



# El Boletín Del Jubilado

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Cartagena de Indias D.T. y C.

EDICIÓN 167

JUNIO - JULIO AÑO 2011

VALOR \$ 1.000

Un periódico para la defensa de los Derechos, Intereses y Dignidad de los Maestros Jubilados y Pensionados de Bolívar.

Un pago puntual a estos ex-servidores es elemental justicia y deber prioritario de los gobernantes.

BARRIO SAN DIEGO - CLL SEGUNDA DE BADILLO No. 36 - 59 • TEL.: 6645661 - 6600123 CEL.: 316 4543594 - E-MAIL: amajubol1007@hotmail.com • CARTAGENA - COLOMBIA

## Nueva Junta Directiva de "AMAJUBO" L 2011-2013



ELIGIA AGAMEZ DE ALMANZA  
Presidenta

RODOLFO RAFAEL FIGUEROA PADILLA  
Vicepresidente

ROSA ADELA CAMACHO AGUILAR  
Secretaria General

JORGE WOODBINE MORALES  
Tesorero

CANDELARIA MATOREL MENDOZA  
Secr. Recr. y Deport.

EDUFRIO MANUEL QUIJONES ARDILA  
Secr. Prensa y Propaganda

APOLINAR CARDILES PÉREZ  
Secr. Salud y Previsión

Lic. SIXTA TULIA COGOLLO  
Secr. de Educación y Cultura

MARÍA MARIMÓN DE CAMARGO  
Fiscal

## LA C. P.C. EN ACCIÓN

Tomado de El Boletín Semanal de la C. P.C. No. 167 - del

lunes 20 de Junio al domingo 26 de Junio de 2011.

## GRAN DESAFÍO Y RETO

Son muchos y muy importantes los avances logrados por nuestro trabajo colectivo; para el objeto del debate destacamos las conclusiones políticas, económicas y sociales, aprobadas en el Congreso de Florencia y las dos últimas Juntas Confederales que trataron sobre la realidad que nos ha tocado vivir.

Hemos sido actores de primer orden en impulso del Comando Nacional Unitario, Congreso de los Pueblos, Marcha Patriótica, Gran Coalición Democrática y la Coordinadora de Movimientos Sociales de Colombia,

COMOSOCOL, programando un Seminario para el día 28 de Junio de 2011 a llevarse a cabo en FECODE, que enfocará en el plano nacional la caracterización del Gobierno Uribe-Santista, apoyado por las clases dominantes, que ven realizables sus pretensiones de centralizar las decisiones estatales mediante la instalación de un régimen político de corte presidencialista cada vez más dictatorial. ¡ALERTAMOS! al Gremio Pensional y al Pueblo Colombiano ya que en estos momentos tenemos ese gran desafío y reto de enfocar una respuesta al problema pensional, de salud y seguridad social.

El análisis debe comenzar con proyectar la situación del sistema general de Pensiones después de haber entrado en vigencia de 17 años la ley 100 de 1993, demostrando nuestra preocupación por evaluar la legislación vigente en materia de seguridad social, con el propósito de ofrecer a los Pensionados y a los Colombianos un sistema sujeto a los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, integridad, unidad y participación.

En la actualidad la CPC debe interpretar el sentir de nuestros Afiliados y debe trabajar desde ya el tema con objetividad y rigor técnico investigativo en lo siguiente:

## Titulares

### Generales

- ¿Cuál es la Colombia que le espera a la juventud? Pag-2
- Sinergia entre la Banca y el Gobierno...
- Mayores incentivos al uso del sistema financiero

### Generales

- El Pueblo Y Su Poder Soberano Pag-3
- Unidad de Análisis sobre mordeduras de serpiente

### Editorial

- La Diáspora de las FARC Pag-4

### Religiosa

- La Búsqueda en Dios tiene su recompensa Pag-5
- Sabia Usted
- Un mensaje al corazón No.35

### Nuestra Lengua

- La Crisis del antiguo régimen Pag-6
- Funciones del Hombre
- Las Expresiones Fijas

### Pedagógica

- Escribir Corto y Bien Pag-7
- Educación Ambiental
- Propuesta Pedagógica
- Obituario para un Poeta Palenquero
- Personalidad (continuación)

### Sociales

- Notas Sociales Pag-8
- Terminal de Transportes
- La Impresión de un Viaje Parte XIX Pag-9
- Sentido de Pertenencia

### Generales

- Diccionario de siglas Pag-10
- Expansión de la zona norte con desplazamientos forzosos

### Generales

- Avances de "ASOJECOSTA" Pag-11
- Escribir bien y Corto
- Educación ambiental
- La personalidad del deficiente

### Historia

- Un Chambaculero de Saco blanco, Pag-12
- Para un 20 de Julio
- Revolución del 20 de Julio de 1810 en Santa Fe
- Cartagena, de Quién?
- La JOEMANIA

### Poética

- TU RECUERDO ME ACOSA Pag-13
- PAISAJE DE AUSENCIA

### Salud y Deportes

- Enfermedades del siglo XXI Pag-14
- Cólico Biliar

### Económica

- Informe de Tesorería Pag-15
- Que hace el Presidente de AMAJUBOL?

### Actualidad

- Continúa la iniquidad de la Nueva E.P.S. Pag-16



Evaluar la proyección del sistema Pensional Colombiano a partir de la ley 100 de 1993. Si hay dinero para pagar pero está en un lugar equivocado (Fondos privados de Pensiones). El negocio de las Pensiones en Colombia vs seguro social: objetivo controlar los dineros de la seguridad social para que no se los sigan robando. No vamos a permitir pagar nuestras Pensiones, con la imposición de impuestos, porque esto viola los derechos adquiridos de los Pensionados.

Este es el gran desafío que tenemos para desarrollar una respuesta contundente, clara y precisa, retomando el verdadero diálogo y la concertación a través de la organización y la lucha. Momentos interesantes para elaborar nuestros proyectos de salud y Pensiones donde rescatemos los derechos adquiridos dentro del núcleo de la propuesta social y Pensional, sacarlos del marco mercantilista. Evitar el colapso del sistema Pensional, mostrando la realidad técnica-científica que es necesario que el I.S.S sea administrado con plenos derechos por sus propietarios reales: Trabajadores, Empresarios, Afiliados y Pensionados.



Toma de posesión de la Nueva Junta Directiva de AMAJUBOL, representada con la entrega de las llaves a la nueva Presidenta.



La Nueva Junta Directiva de AMAJUBOL hace el juramento de rigor tomado por la Doctora Margareth Herrera, en presencia de algunos asociados.



Así se llevo a cabo la reunión de la Junta Directiva del día 2 de Julio/11 correspondiente al informe del mes de junio/11

## ¿CUÁL ES LA COLOMBIA QUE LE ESPERA A LA JUVENTUD?



Jorge Woodbine Morales

Hemos aprendido que lo más fácil es echarle la culpa a los demás, cuando fracasamos en nuestros propósitos y nos cuesta trabajo convencernos que somos nosotros

mismos los culpables.

Menos salvador es ser implacable con los débiles para demostrar nuestro poder a quien a veces utilizamos como serviles para hacernos creer que somos los que mandamos.

Nos encontramos confundidos en nuestro país porque no hay salida que acabe con esta ola de violencia, que arrasa a Colombia. Me encuentro muy preocupado cuando los medios no se escandalizan de los horrores que vive el pueblo raso que hasta la naturaleza que con esos crueles inviernos se han ensañado en ellos. Me aterroriza más cuando quieren resolver estas calamidades con programas ridículos y de hambre como PLAN COLOMBIA y otros.

No hay un barrio de los distintos municipios de nuestro suelo patrio que no esté asolado por el crimen, el raponazo, la drogadicción, la violación carnal. Lo que da más horror es los personajes que intervienen y que estas manifestaciones de violencia también están estratificadas; donde más se destacan los periódicos es en los estratos 1 y 2; los altos estratos los silencian las grandes sumas que pagan los autores; y que son los que menos tiempo duran con un castigo.

El crimen se pasea por todo el país, tanto que se ha hecho algo tan común que más asombro causa ver morir un perro de raza fina que tenga un niño gomelo.

Anteriormente estábamos amparados con la fe en Dios, pero es tan natural que un ladrón, fletero o sicario se persigna cuando van a cometer su acto delictivo para que Dios los lleve con bien en su misión.

Los actos más inhumanos son aquellos criminales económicos como los el IDU que se roban los dineros que el pueblo entrega por concepto de impuestos, como si se trataran de centavos. Ahora revienta la corrupción de la

DIAN, donde no son los funcionarios medios, sino personas de alto turmequé. Estos actos de corrupción han brotado por gravedad; pero en cada municipio de Colombia hay corrupción, lo que pasa es que están custodiado por padrinos no denunciados. Esto es la Colombia enferma que tenemos con una gravedad que las medicinas no se encuentran.

La fe se haya también marchitada por los llamados representantes de Dios en la Tierra, que cubriéndose con un ordenamiento clerical lo toman como herramienta para su pedofilia o pederastia, encausado sobre el pueblo raso, porque en el pueblo raso los grandes encuentran sus conejillos de indias, para sus atrocidades. La justicia hoy día ha tocado alguno de los grandes, pero ni todos son los que están, ni están todos los que son. Lo más seguro que todos los que son, están buscando reformar a la justicia, no para depurar, sino para lograr caminos viables donde los próximos y grandes delincuentes salgan bien librados y no mancillen la gran sociedad a que pertenecen.

Tanto es la descomposición social y la deshumanización que se presentan con frecuencia la situación con el caso donde un motociclista que se accidenta, no importa la gravedad del accidente, que dentro de las personas testigos, sale una o dos que en vez de prestarle los primeros auxilios lo primero que hacen es vaciarle los bolsillos de todo lo que encuentren de valor, aún dejándolo indocumentado.

Peor deshumanización es ver cómo se pudren en una bodega toneladas de alimentos porque no se entregaron oportunamente, crimen de lesa humanidad.

La preocupación es sobre qué país tendremos en el futuro para nuestros nietos y bisnietos. Ni esperanza porque no se vislumbra ningún camino de cambio absoluto ni en los nuevos frentes políticos de izquierda, porque también pelan el cobre. Porque si tomamos como referencia los nuevos candidatos son los herederos de los viejos y los adoptivos, de los políticos de siempre, con la misma filosofía. Una nueva política educativa, en valores para profesores y estudiantes que no estén contaminados con los antivalores criminales y corruptos que en la actualidad están saturados. Sería una presunta opción de salvación a largo plazo.



FLORENTINO BORBUA OLASCUAGA

Con éxito terminó en Cartagena la convención bancaria N° 46, en el centro de convenciones Julio Cesar Turbay Ayala entre el 22 y el 24 de junio. Según el gremio la política de inclusión financiera y la de formalización tributaria, deben manejarse con mucho cuidado pues podría alejar a los individuos del sistema financiero. Banqueros destacan la importancia de incluir, dentro del diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas, la educación económica y financiera. Durante la clausura de la XLVI convención bancaria, la presidenta Asobancaria María Mercedes Cuéllar, se refirió al importante papel que juega el sector en el desarrollo económico y social del país, y destacó que el desempeño de la banca no está entre el conjunto de preocupaciones

apremiantes del gobierno del presidente Juan Manuel Santos, los que calificó como muy positivo. En tono enérgico, la diligente gremial también llamó la atención respecto del cuidado que debe existir al vincular la política de bancarización o inclusión financiera y la de formalización tributaria, pues el uso deliberado de la banca con el propósito de proveer información relevante para la autoridad tributaria, o forzar el pago significativo de impuesto; puede terminar alejando a los individuos del sistema financiero. El país está embarcado en una política de inclusión financiera que arranca de niveles de profundización excesivamente bajo del orden de solo el 30% del PIB; no existen signos manifiestos de sobreendeudamiento, ni de las empresas ni de los que hogares, ni burbujas en los precios de los activos; aunque aquellos de las viviendas estén aumentando 6% por encima de la inflación; precisó María Mercedes Cuéllar.

## MAYORES INCENTIVOS AL USO DEL SISTEMA FINANCIERO

Al evaluar el papel de la banca como herramienta fundamental para la formalización tributaria se resaltó que la industria considera que la utilización de la inclusión financiera con propósitos fiscales, deben estar acompañadas de normas que influyan incentivos que induzcan la mayor utilización del sistema financiero y no todo lo contrario. "El exagerado uso del efectivo en el país es solo ejemplo de ello; como lo es también la retención del comercio al recibir tarjeta de pago, por estar esta facturación sujeta a la retención de la fuente y al pago de ICA, situación que no se presenta en el caso del pago en efectivo. De allí que se requiera para el logro de una política exitosa, de una parte, ausencia de discriminación tributaria en contra del uso del sistema financiero y de otros niveles razonables de tributación", resaltó la presidenta de la asociación bancaria durante el discurso de clausura del evento más importante del sector bancario.

Este evento contó con la participación del reconocido economista Paul Romer, nominado al premio nobel de economía igualmente la presencia de los doctores Nouriel Roubini- Professor Of Economics And International Business Stem School Of Business, NYU, Roberto Steiner director ejecutivo de desarrollo, Hernando Vargas- Gerente Del Banco De La República, Gerardo Hernández- Superintendente Financiero De Colombia, Juan Ricardo Ortega – Director General De La DIAN, German Vargas Lleras- Ministro Del Interior y el presidente de Colombia Dr. Juan Manuel Santos.

## SINERGIA ENTRE LA BANCA Y EL GOBIERNO, POR LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y LA FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA- EN ASOBANCARIA 2011



María Mercedes Cuellar- Presidenta ASOBANCARIA



## EL PUEBLO Y SU PODER SOBERANO



ABEL PÉREZ VERGARA

Desde la tribuna política de este periodo, he venido escribiendo desde hace más de siete años, sobre temas diferentes de interés para la opinión pública, sobre estos temas conviene resaltar, aquellos que tienen vigencia para la práctica de una sana democracia, es por todos los conocidos que en Octubre sobre el presente año, Se celebra en todo el país las elecciones para designar Gobernadores, diputados, Alcaldes, concejales municipales y distritales y miembros de la junta administrativa locales, nos corresponde como consecuencia, vota por estas autoridades departamentales y municipales, a quienes entregan con nuestra decisión el destino de nuestro pueblo y regiones, lo que nos obliga a sufragar teniendo en cuenta que nuestro voto se traduzca en la expresión libre, espontánea y autentica de nuestra voluntad, alejada de cualquier interferencia que afecte el verdadero querer del elector.

Valga esta oportunidad para invitar a todos mis compañeros pensionados y jubilados, para que en la próxima elección voten por los mejores candidatos de su municipio que aseguren y promuevan la prosperidad y el bien común en general, observar cuidadosamente que en su programa de gobierno el candidato este comprometido en procurar una convivencia pacífica y un orden justo, de nuestra sabia decisión dependa nuestra libertad como ciudadano y el reconocimiento de nuestros derechos como miembros de la sociedad en que vivimos. Si aspiramos a un cambio y al mejoramiento económico, político, administrativo, social y cultural de nuestro municipio, debemos saber escoger la autoridad popular que elegimos para un periodo constitucional de cuatro años. Como sabemos que la soberanía reside esencialmente en el pueblo, del cual emana el poder político, nos corresponde en grado sumo nuestra responsabilidad al participar con nuestro voto a la conformación, ejercicio y control del poder político.

Para mis lectores en general y en especial para los arjoneros, les recomiendo antes de decidir su intención de voto, deben tener en cuenta la hoja de vida del candidato sus antecedentes y ejecutorias realizadas en beneficio de la comunidad en donde se ejercerá el futuro gobierno. En el caso concreto del municipio de Arjona, para las elecciones venideras se presenta una situación excepcional, por que el candidato que escogerá el pueblo como su nuevo alcalde, cuenta en estos momentos con la mayoría y respaldos suficiente para logara el primer empleo municipal que son los dos candidatos Doctor Orlando Cogollo y la Doctora Ester Jalil apreciado pueblo de mi parte espero el futuro progreso de Arjona que esperamos que de estos dos aspirantes a la alcaldía el que más quede elegido sea amparado de nuestro señor Jesucristo les deseo toda la buena suerte.

## Unidad de Análisis sobre mordeduras de serpiente

ESPECIAL PARA EL BOLETIN DEL JUBILADO  
Elperiodicodcartagena@hotmail.com



GERARDO MARRUGO GONZALEZ

### Ojo es muy importante tener en cuenta el siguiente artículo.

Para analizar el conjunto de la situación de accidentes ofídicos presentados éste año en el Departamento de Bolívar con ocasión de la emergencia invernal que se vive en gran parte del país, la Secretaría Departamental de Salud realizará este martes 24 de junio una 'Mesa de Trabajo' que se encargará de estudiar caso por caso, las 66 mordeduras de culebra que se han notificado en lo corrido de año, en cuya exitosa atención, a pesar de la ocurrencia a comienzos de año de dos muertes, ha incidido la vigilancia y dotación de sueros antiofídicos en las instituciones prestadoras de salud que operan en los 45 municipios bolivarenses, la cual ha corrido por parte del Ministerio de la Protección Social y de la sanidad departamental.

Según el líder del 'Programa de Prevención y Atención de Emergencias Sanitarias de Bolívar, Julio Patrón Ávila "El objetivo de la reunión es analizar todos los casos que se han presentado en el Departamento de Bolívar de accidentes ofídicos, considerando la segunda temporada invernal producto del 'Fenómeno de La Niña', que ha dado como resultado que las serpientes abandonen sus hoy inundados hábitats y hayan decidido buscar territorios secos y cálidos en los que en muchos casos, desafortunadamente ha coincidido con los humanos, animales domésticos y de explotaciones pecuarias.

#### Aumentan casos

Hasta la semana 18, según el señor Patrón Ávila, en Bolívar "se registran 66 accidentes ofídicos informados al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Salud, SIVIGILA Bolívar, con dos fallecidos, uno en San Martín de Loba y otro en San Juan Nepomuceno". En cuanto a la atención inicial que se debe procurar a quienes resulten afectados por mordeduras de serpiente, según el médico Patrón Ávila "Es importante recordar que las personas que sufren accidentes ofídicos o las personas que puedan tratar de ayudar a éstos pacientes, consideren que es importante que los afectados por la mordedura de culebra no entren en pánico, por lo que hay que apaciguarlos para que estén lo más tranquilos posible".

También, según el funcionario, está el "no permitir que éstos pacientes corran o se muevan por sus propios medios, por lo que se deben ser llevados en una silla o hamaca para evitar que el paciente aumente la frecuencia cardíaca y los procesos circulatorios, de tal manera que no se afecten sistémicamente de acuerdo a la cantidad

de veneno que pueda haber depositado en la mordedura la serpiente", señaló el galeno. Dentro de las recomendaciones formuladas por el señor Patrón Ávila para la atención inicial a personas mordidas por serpientes, "además de eso pueden utilizar compresas frías sobre la zona y nunca hacer torniquetes en el miembro sobre el cual se encuentre la mordedura o, un vendaje muy suave, colocado de abajo hacia arriba, sobre el cual se debe aplicar agua con la temperatura más baja posible para evitar la pronta diseminación del veneno". Nunca se debe succionar sobre la herida, ya que de ello podrían derivarse efectos colaterales como infecciones.

Por último, el señor Patrón Ávila advirtió: "lo más importante es la tranquilidad, que el paciente no corra; que no se desespere; ayudándolo en el traslado al sitio en donde exista un servicio médico y nunca pensar en curanderos ni ingerir 'contras', estas sustancias botánicas que vienen en botellas y que preparan los curanderos que existen por allí o que en otros casos tienen las abuelas o algunas personas mayores, pues ellas pueden incluso ser mucho más peligrosas, considerando que con su ingesta se va a afectar con éstas contras el funcionamiento adecuado del hígado", lo que puede repercutir negativa e inclusive mortalmente sobre el afectado.

"Entonces nada de 'contras', nada de curanderos y solo buscar al médico que se va encargar de brindar los Primeros Auxilios y aplicar la dosis de suero antiofídico que va a ser fundamental para que el paciente mejore eficientemente" concluyó el galeno.

## Serpientes

En cuanto a la prevención y tratamiento de personas afectadas por mordeduras de serpientes, el agente especial interventor de la Superintendencia Nacional de Salud, SUPERSALUD, ante la Secretaría Departamental de Salud de Bolívar en Intervención, Wilson Jaimes Castaño, ha recordado a las I.P.S. que funcionan en el Departamento de Bolívar la obligación que tienen de mantener existencias de suero antiofídico con las especificaciones para contrarrestar los eventos neurotóxicos que puedan derivarse de los ataques a humanos de las especies más comunes en la zona de influencia sanitaria de éstos establecimientos y de observar de manera rigurosa los protocolos o guías de atención establecidos para el efecto, los que en caso de urgencia pueden descargarse de las páginas del Ministerio de la Protección Social o de los organismos hemisféricos de salud.

Según el señor Jaimes Castaño, hay en Bolívar existencias de suero antiofídico suministrado por el Ministerio de la Protección Social, más sin embargo, para evitar el desabastecimiento de éste medicamento, las I.P.S. públicas y privadas deberán ser lo suficientemente precavidas y tener existencias de acuerdo al flujo de casos reportados y, ante una situación extrema, acudir a la Secretaría Departamental de Salud de Bolívar en donde de manera extraordinaria podrán suministrárselo.

En cuanto a la atención de urgencia que debe prodigarse a quienes resulten mordidos por

Sigue pag-10



## EL BOLETIN DEL JUBILADO

### FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.  
Rafael Tous Brid

### DIRECTOR

Jorge Woodbine Morales

### SEC. DE PRENSA Y PROPAGANDA

EDULFO M. QUINONES ARDILA

### EDITORIALISTA

M.S.C. Ramón Zetien Santoya

### EQUIPO DE PROPAGANDA:

Teresita González de Iriarte  
y Colaboradores Voluntarios

### COMITE DE REDACCIÓN

Oswaldo Puella Silva  
Juan V. Gutierrez Magallanes  
José A. Triviño Yances  
Rogelio España Vera  
Teresita González y colaboradores  
voluntarios

### COLABORADORES PERMANENTES:

Olga E. Haydar de Rosales  
Jorge Woodbine Morales  
Manuel M. Maturana Martínez (q.e.p.d.)  
Flavio Nova Vergara  
Florentino Borbúa del Castillo  
Régulo Ahumada (q.e.p.d.)  
Rodrigo Junco Rodríguez  
Jorge Luján López  
Rogelio España Vera  
Rodrigo García Sánchez  
Juan V. Gutiérrez Magallanes  
Pedro Olmos Mesa  
Eduardo Marrugo Vidal  
Sixta Tullia Cogollo de Polo  
Abel Antonio Pérez Vergara  
Martín Arraut Guerra  
Dorgis Torrenegra de Vega  
Elpidio Robledo Hinestroza  
Adalberto Díaz Santana  
Apolinar Cardales Pérez  
Atala Morales de Figueroa  
Hernán Amador Nassar  
Oswaldo Puella Silva  
Félix Ponce Castro

EDICION-DISEÑO Y DIAGRAMACION, VISUAL COLOR- TEL. 6642691 CEL. 315 6221973 E-mail: visualcolorimpresores@yahoo.es

## CARTAGENA, DE QUIÉN?

m.sc. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA

Recorrer a Cartagena, con visitantes ávidos de la espectacularidad previa en sus mentes. ¡Cartagena! ¿Cómo saborean la palabra, ¡Cartagena! con el sólo deseo de venir a conocer los baluartes, iglesias, reliquias que si bien realmente tienen lo suyo, son insuficientes para un turista acostumbrado a servicios decorosos y a precios también accesibles?

Las autoridades de la población deben abrir los ojos, sanar su autoceguera, de la realidad: malos servicios públicos, basuras por todos los lados, no digamos en el Centro Histórico, en cualquier otro sitio donde se acuda, atraco descarado de los precios en todos los establecimientos, discriminación de los conductores, para exagerar los precios de sus servicios y los agente de tránsito, con una mirada específica para los vehículos con placas foráneas. Calles destartalladas, no hay una sola buena en los barrios "para mostrar" y de ñapa, pago de peaje dentro de la misma ciudad, y destrucción inmisericorde de la pocas vías del barrio "premiado"

¿Por qué no instruir a los agentes de tránsito en el sentido de hacer pedagogía cívica con los visitantes? Y lo interesante del hecho es que no es para hacer conocer las disposiciones momentáneas, por razones de trabajos, construcciones, o reparaciones, desvíos efímeros. No es para poder cobrar la mordida, que aquí en el argot cartagenero llamamos "picúa". Y no usemos eufemismos, de salvar unos pocos que dizque son honestos. Vemos a estos flamantes investidos de autoridad, esconderse detrás de árboles o sitios estratégicos, acechando a los turistas, para "caerles" y para dar un pincelazo de legalidad, solicitar los "papeles", con minuciosidad, dignas de mejor causa, porque al fin y al cabo, sacan una libreta doblada y sudada. Amenazante, intimidando con el precio de la posible multa, la incautación del vehículo, el traslado a los "parqueaderos" de la "Dirección", con grúas incluidas que son otros negociados "legales". Nuestro visitante ante tal acoso, mira para todos los lados, abre su billetera y paga a su avidez por conocer la Cartagena soñada, la Cartagena que sirvió de catálisis para ahorrar todo el año, en aspiración a visitarla

¿A dónde llevar al visitante? Las casas -residencias de antaño-, de Getsemaní y San Diego, poco a poco han ido cambiando de dueño, incluyendo el bueno o mal gusto del nuevo propietario, perdiendo su identidad original. ¿A Bocagrande, con las aguas servidas del alcantarillado desbordadas por las calles, como cualquier aldeucha refundida de la mano de Dios? ¿A Manga, tugurizada por el cambio de patios hermosos y amplios, reemplazados por edificios sin gracia ni personalidad?

¿A Bazarro? La síntesis del desgreño administrativo. De la complicidad de los polítiquitos con la suciedad, el vicio, la suciedad, el atentado contra la salud de las persona que osan ir a mercar, con el señuelo de que de "pronto" los precios sean mejores. El osado comprador, se ve acosado por todas las lacras de la sociedad: el raponero, el vendedor de todo lo adquirido con dudoso título, los artículos tirados por el piso absolutamente sucio, las ofertas de toda clase con un acoso infame, equipos de sonido compitiendo con volumen y mal gusto. Y cuando "nuestro" visitante se decide por comer cualquier cosa (¿hay algún superlativo para la valentía?), se enfrentará a una serie de acompañantes indeseables, como moscas, otros insectos y roedores, y bajo sus pies, una corriente maloliente de aguas servidas. Adicional a lo anterior menesterosos solicitando las sobras o pidiendo descaradamente dinero

Al fin, se sale de este infierno aceptado, coonestado y defendido por los "padres de la ciudad", los famosos concejales, ciegos específicos, que sólo se acuerdan de Bazarro, para discutir con sus "Puya ojos" el precio del voto el día de las elecciones y se pasa a la "Avenida" Pedro de Heredia, una verdadera colcha de retazos de cemento, hierro y raponería pura: desde su iniciación, los diseños dizque estaban mal estructurados, y debió recurrirse a parentelas de los concejales, para pagarle un servicio que tampoco sirvió. Después del primer golpe, los demás están tan a la vista del público, que uno no sabe que admirar mas: si el descaro de los constructores o la paciencia de los cartageneros.

Dentro de poco, serán las nuevas elecciones. ¿Hay caras nuevas? ¿Hay ideas nuevas? Ni lo uno, ni lo otro. Sólo la mirada puesta fija y ávida de los dineros que van a ingresar al Distrito en los próximos años

Sin que se acepte que "todo tiempo pasado fue mejor" ¿Habrá un alcalde que como Enrique Román,, ponga de su patrimonio, los dineros que faltaban para terminar el puente que uniría a la Isla de Manga, con el Centro de la Ciudad?. Cada época presenta sus propios objetivos, metas, filosofía, por ello nada es mejor o peor en razón de su coetaneidad, sino en razón de su honestidad, Esa sí no ha pasado de moda. Se es honesto antes de Cristo, con Cristo o después de Cristo.

## LA DIÁSPORA DE LAS FARC



Lic. FLORENTINO  
BORBUA DEL CASTILLO

El anuncio del Gobierno en boca del Presidente Juan Manuel Santos, con relación al acoso del Ejército al paradero en la selva del barbudo Alfonso Cano, jefe de las FARC, amerita un comentario sobre la estructura actual de tal organización. Comencemos criticando la costumbre del gobierno Santos: todo lo divulga. Todo lo entrega en bandeja informativa. Una operación militar o de inteligencia como esa no debe ser divulgada sino cuando culmine, para no alertar al contrincante. Otra cosa es que de todo quiere hacerse leña para ganar protagonismo.

Lo importante es que la Fuerza Pública accione constantemente, no dejándole descanso a la guerrilla. No debe olvidarse que ésta, por más que se le persiga y se le diezme, dará muestras de supervivencia hasta que caiga el último representante. Para el Gobierno esto será difícil de lograr por dos motivos. Primero, porque en Colombia jamás habrá justicia social de parte del legislador. Y segundo, porque en sentido paralelo, compitiendo con lo ilícito y lo fácil, o sea el narcotráfico, el secuestro y la maldita corrupción, eso de la guerrilla- ¡Y ahora las Bacrim!- se ha convertido para los taimados en opción de vida. ¡Qué desgracia para este país!

En esta columna, Marejada, expresamos hará un año que el accionar del Ejército persiguiendo a la guerrilla haría emigrar a la misma hacia territorios fronterizos para el otro lado; y que lo que es hoy problema para el Gobierno y para el pueblo colombiano lo sería para un futuro inmediato para los gobiernos y los pueblos que se afectarán con tal dispersión. Esta diáspora de las FARC, aunque sus gobiernos todavía lo nieguen, tocó e infiltró fronteras ecuatorianas y venezolanas. Prueba de ello lo fue el campamento bombardeado de las FARC en que murió Raúl Reyes en territorio ecuatoriano, y más de un video que ha sido divulgado por televisión sobre la presencia de guerrillas colombianas en la República Bolivariana de Venezuela. Sumado a eso las FARC ahora vulneran la frontera colombo-panameña, estableciéndose del otro lado, donde conviven a sus anchas.

Un atisbo a la estructura actual de las FARC conduce a la realidad de un innegable desmoronamiento. MUERTOS: Dieciochos cabecillas, entre ellos Manuel Marulanda -Tiro Fijo-, Raúl Reyes, el Mono Jojoy, "Karina", Martín Caballero, Julian Conrado- el cantante de las Farc-, y "El Abuelo" abatido el 3 de junio pasado. EXTRADITADOS: Simón Trinidad (EE.UU.) 31 de diciembre de 2004. "Sonia" (EE. UU), capturada el 20 de febrero de 2004 y remitida el 10 de marzo de 2005. CAPTURADOS: el Negro Antonio, cabecilla que fuera en el Sumapaz. "César", comandante del Frente Primero. Operación Jaque. "Gafas", miembro del Frente Primero. Operación Jaque. "Martín Sombra", el carcelero de las FARC, capturado en Saboyá, Boyacá, el 25 de febrero de 2008, Operación Resplandor. VIVOS: Cinco cabecillas "Timochenco", Iván Márquez, Joaquín Gómez, Pablo Catatumbo y Alfonso Cano, máximo jefe muertos Raúl Reyes y el Mono Jojoy. Diez acciones militares, casi desarticulándolas, ha culminado el gobierno contra la estructura de las FARC. Ellas han sido la Operación Fénix, La Operación Fortaleza, la Operación Redentor, la Operación Alquimia, la Operación fuerte, la Operación dignidad, la Operación Resplandor, la Operación Sol Naciente, la Operación Jaque y la Operación Sodoma. Esta diáspora, desbandada de las FARC, no se conformará con improvisar cambuches fronterizos del lado de Panamá, de Ecuador y Venezuela. Invadirá, no quepa duda territorios fronterizos también de Brasil y del Perú. Las FARC- ¡Hasta no verlo no lo podemos decir!-, se habrán desmoronado, pero no están acabadas. Porque en su poder maligno tiene la acción del Ave Fénix.

Florenbor1@hotmail.com

Cartagena, necesita una administración con visión futurista, sin que desprecie al pasado. Salud, educación, trabajo, vías, y claridad en las acciones. Perratearon tanto el vocablo **transparencia**, que lo enviaron como dicen los gramáticos. Perdió estatus. Sin hospitales, ¿se puede ofrecer una ciudad a los turistas? Sin educación, modales, respeto perceptible y pensamiento de "turista satisfecho, turista mecadotecnista". El desempleo va de la mano con la delincuencia, sin que necesariamente sean correlativos. Y sin preparación no se puede acceder a labores donde la inteligencia y salario sean compatibles. Sin vías los probables visitantes se demorarán, para arriesgar su carrito en los caminos de mula, en que la desidia, el desgreño y la deshonestidad tienen al propietario del vehículo con el credo en la boca y el bolsillo en los talleres de mecánica.

En un tiempo -anterior a la Constitución del 91-, los gobernadores y alcaldes eran escogidos por el Presidente y el Gobernador, respectivamente, de personas de alguna prestancia social, cultural, académica u otras. Pocas personas se arriesgarían a dar por candidato a alguien de dudosa ortografía penal. Con la "nueva democracia", es el vil metal el gran elector. Y las combinaciones de binomios o trinomios de delincuentes, con testaferros, acceden sin mayores escrúpulos ni preparación a los cargos de elección popular, cargos pre-establecidos, debidamente adjudicados, por la cifra que se aporte al "movimiento".

Era y es un buen intento de cultivar, armonizar a la democracia. ¿Bastan las intenciones?



## “LA BÚSQUEDA EN DIOS TIENE SU RECOMPENSA”



ATALA MORALES  
DE FIGUEROA

**Hebreos 11:6** “Dios es galardador a los que le buscan”, Dios te va a premiar el esfuerzo que has hecho, contratos que no esperabas te van a llamar, tu hoja de vida va a ser la mejor calificada, viene el tiempo de remuneración de paga.

**Dios te pondrá por cabeza y no por cola, estarás encima y no debajo. Todo el cansancio, esfuerzo, lagrimas, dolor, Dios va a remunerar todo ese trabajo que has hecho, va a ser tan grande la bendición de Dios que te vas a sentir avergonzada.**

Ruth se sentía mal, era una criada que terminó casada con el hombre más rico de Israel Booz, ella se sentía avergonzada, ella se metía a los campos a recoger las espigas que dejaban lo que espigaban el terreno, podríamos decir que escarbaba en la basura de los que espigaban, vivía de las sobras.

Un día Booz preguntó ¿Esta joven quién es?, ella estaba entre el ganado atrás de las gavillas mirando qué caía.

Booz la reconoció y le dijo “Jehová te va a recompensar...” ella se sentó junto a los segadores, hay algo especial sobre los segadores de almas que son ustedes. Ruth comió hasta que sació y sobró, Booz dijo que la dejaran para que se volviera como uno de sus segadores, que dejaran que tomara los manojos de espigas.

Dios nos va a dar aumento, promoción, incremento, cosas que necesariamente nos dará, pero es la manera como Dios va a recompensar el andar en sus caminos. El va a soltar bendiciones para que tú las cojas, las tomes.

Ruth seguía a los trabajadores del campo, pero un día el dueño dijo que dejaría a propósito un manojito de trigo para que las recogiera. Ya no tienes que trabajar tanto como antes ahora vas a recoger las bendiciones. Esta noche te vas a encontrar con un puñado de trigo que tú no esperabas pero Dios determinó que sería para ti.

“Dios me va a bendecir con puñados de trigo dejados a propósito”, cosas que ni siquiera pediste te va a llegar. Ella sólo pidió que la dejaran entrar al campo para recoger las sobras que dejaban. Mi reto hoy es que no pidas más disculpas por todas las bondades de nuestro Dios, ni menos precies lo que Dios ha hecho; no ocultes las bendiciones porque un compañero de trabajo dice que no lo merecias, porque te juzguen, recibe las bendiciones de Dios.

La idea es que puedas lograr más cosas no menos cosas, la vida es muy corta para preocuparse por lo que otro piense mejor preocúpate por lo que Dios piensa de ti.

Pero Dios nos bendice, nos deja puñados de trigos. *No te rindas porque viene el tiempo de la recompensa. Si perseveras Dios te va a bendecir...*

## ¿SABIA USTED?

Apreciado lector y lectoras, los tiempos que vivimos son tiempos inseguros. Esta



Lic. SIXTA TULIA  
COGOLLO de POLO

inseguridad se manifiesta no sólo por la cantidad de índices de violencia, robos y criminalidad sino también por la falta de estabilidad que reina en el mundo.

En estos momentos pareciera que todo fuera cambiante, personas que pensaban que tenían un hogar estable lo han perdido; los que pensaban tener un empleo seguro han quedado en la calle; personas que pensaban tener una salud estable han caído en enfermedades terminales. En una

palabra este mundo en que vivimos la seguridad no la podemos encontrar, ya que no la encontramos en ninguna cosa o en alguien. Sólo se encuentra la seguridad en el Señor, si lo tenemos a Él como sostén de nuestras vidas, vamos a caminar y vivir seguros que no seremos removidos de su presencia y esto nos da la tranquilidad y PAZ para enfrentar las dificultades de la vida diaria.

Si tenemos a Cristo como nuestro Señor, aunque nuestra economía, salud, trabajo, familia sea removida debemos tener la certeza que Él aún será fiel, para volver a darnos lo que se ha perdido. En Cristo están sujetas todas nuestras necesidades, pues, Él es la fuente de toda bendición.

Es hora de aferrarnos de Aquel que no puede ser removido y nos demos cuenta que en cualquier momento podemos perderlo todo, como le pasó a Job, pero si tenemos al Señor podremos estar seguros que Él tiene todo poder para volver a darnos todo lo perdido. Confiemos, creamos y esperemos en Él, no tengamos miedo, siempre está con nosotros, esa es la mayor seguridad que existe.

**¡No dudemos, confiemos en Él!**

**ORACIÓN:** Señor gracias por ser mi roca firme y de todos los miembros de mi familia.

Te alabo, te bendigo siempre Señor con todo mi ser porque contigo hay seguridad.

**AMÉN**

## UN MENSAJE AL CORAZÓN No 35. ENCUENTRO PERSONAL CON EL PAPA JUAN PABLO II..



OLGA HAYDAR  
de ROSALES

**OLGA ESTHER HAYDAR DE ROSALES.**  
olgaydar@yahoo.es.

Corría El Año 1986 Cuando El Papa Juan Pablo II, Hoy Beato, Inició Una Gira Misionera En Colombia. Mi Vinculación Al Arzobispado De Cartagena, Como Secretaria Privada De Monseñor Carlos José Ruieseco, Me Permitió El Gozo De Seguir De Cerca Todos Los Preparativos De Esta Importante Visita.

Cuando Supe Que El Papa Había Incluido A Cartagena En Su Itinerario De Visitas, Me Alegré Mucho, Aún Cuando No Sospechaba Lo Que Esa Visita Significaría En Mi Vida Espiritual, Ni Mucho Menos Que Dios Me Iba A Regalar La Oportunidad De Saludarle Personalmente Y Recibir Su Bendición Y El Recuerdo De Un Rosario.

Por Fin Llegó El Día Anhelado, 6 De Mayo De 1986 ,el Papa Rehuso Hospedarse En Hoteles Suntuosos Que Le Ofrecieron Sus Servicios, Y Prefirió Hospedarse En La Sobriedad De Una Pieza En La Casa Episcopal, Para Pernoctar.

Ese Día El Tráfico En El Centro De La Ciudad Fue Restringido, Por Seguridad, Pero Los Colaboradores Del Arzobispado Teníamos Carnet De Identificación Para Poder Ingresar A Nuestras Oficinas.

A Las 10.:00 A.m. Monseñor Carlos José Ruieseco, Organizó Una Fila Con Todos Sus Colaboradores En El Segundo Piso, Para Saludar Al Papa, Que Bajaría Del Tercer Piso. Cuando Apareció La Figura Del Papa, Lleno De Ternura, Con Una Afectuosa Sonrisa, Frente A Nosotros, Yo Sentí Como Una Corriente Fria En El Estómago, Que Subía Y Bajaba, Creí Que Me Desmayaría. Entonces Monseñor Ruieseco Me Presentó Ante Él, Como Su Secretaria, Así Estuvimos Unos Instantes Frente A Frente, Con Sus Dos Manos Estrechó Mi Mano Derecha, Me Bendijo Y Me Dió Como Recordatorio Un Rosario. Su Mirada Profunda Inundó Todo Mi Ser, Dándole Sentido A Mi Vida.

A Partir De Este Encuentro Providencial, Mi Modesta Vida, Cambió De Rumbo, comprendí Que Mi Mision En Este Mundo En Trabjar, Con Ocasión O Sin Ella, Por Extender El Reino De Dios, A Través De La Oración, La Evangelización, El Compromiso Social, Para Construir La Civilización Del Amor, Cueste Lo Que Cueste, Programa Que Estoy Realizando A Través De El Centro De Psico-orientación Espiritual Y Social San José.

Invito A Las Personas Que Deseen Vincularse A Este Movimiento Espiritual Para Trabajar Por El Cambio Social Y La Paz A Conectarse Conmigo Y Con Mucho Gusto Le Daré Mas Informes.

**DESPUÉS NO DIGAN QUE NO SE LOS DIJE.**

## Círculo de Estudios Afroamericanos

## LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN ESPAÑOL

El 18 de octubre del año 1807, las tropas francesas comandadas por el general Jean Andoche Junot (1771 – 1813) penetraron en España, aliada del Primer Imperio de Francia. Napoleón I. Bonaparte (1769 – 1821) tenía como objetivo fundamental ocupar el territorio portugués que se resistía a ponerse en marcha el "Bloqueo Continental" contra Inglaterra.

El 27 de octubre del año 1807 el Ministro Manuel Godoy (1767 – 1851) firmó el "Tratado de Fontainebleau", por el que España comprometía su apoyo al ataque. Sin embargo, la fuerza de Jean Andoche Junot – Duque de Abrantes – fueron tomando el control efectivo de ciudades y puntos estratégicos del territorio español, lo que movió a la Casa Real a trasladarse a Madrid y planear su emigración al Virreinato del Nueva España (México), parodiando la estrategia de la Corte de Portugal que después de la entrada de los galos al territorio lusitano, el 23 de noviembre del año 1807, se había trasladado a la colonia portuguesa de Brasil.

Al conocerse la noticia, se produjo el "Motín de Aranjuez" el 17 de marzo del año 1808, que forzó la dimisión de Manuel Godoy – Duque de Alcudia – y la abdicación de Carlos IV de Borbón (1748 – 1819) en su hijo Fernando VII (1748 – 1833). Ante los hechos, los franceses ocuparon la ciudad de Madrid el 23 de marzo del mismo año 1808 y Napoleón I. Bonaparte ordenó el traslado a Bayona, ciudad de Francia a orillas del Río Adour, a la familia real.

El 2 de mayo del año 1808 se produjo en Madrid un levantamiento de la población violentamente reprimida.

El 6 de mayo del año 1808, Fernando VII de Aragón reconoció a su padre Carlos IV de España como monarca legítimo, por lo que, dado que este había traspasado sus derechos a Napoleón I. Bonaparte, la Corona de España recaía en el Emperador de Francia, quien nombra a su hermano José I. Bonaparte (1768 – 1844) como Monarca de España e Indias.

Ni el reconocimiento ni el servilismo que demostró Fernando VII de Borbón fueron suficientes para mover al pueblo a aceptar el cambio de dinastía. El 25 de mayo del año 1808 se constituyó la Primera Junta de Gobierno en Oviedo (Asturias), y con diferencias de días brotaron otras, provinciales o locales, en Murcia, Villena, Valencia, León, Santander, La Coruña, Segovia, Valladolid, Logroño, etc.

El 27 de mayo del año 1808, Sevilla creó su propia junta con el nombre de Junta Suprema de España e Indias, que pretendía, al igual que las otras, a gobernar en nombre de Fernando VII de Borbón y defender sus derechos al trono, política que la condujo a declarar la guerra a Napoleón I. Bonaparte el 17 de junio del 1808.

En esas circunstancias, en no pocas ciudades Hispanoamericanas detonó una crisis política a raíz de la crisis institucional en España y de las tensiones revolucionarias que venían empollándose en las sociedades coloniales.

En el mes de Agosto del año 1808, Juan José Sanllorente, Capitán de Fragata, desembarcó en la ciudad portuaria de San Sebastián de Cartagena de Indias con noticias de España que sacudieron las colonias hispanoamericanas. Napoleón I. Bonaparte, el Emperador de Francia, había usurpado la Corona de España, pero sus proyectos se enfrentaban a la sublevación general en la Península Ibérica. Se desencadenaron así los sucesos revolucionarios que desembocaron en las declaraciones de la liberación de las colonias hispanoamericanas.

El 19 de Abril del año 1810, tras la invasión napoleónica en la Península Ibérica, los integrantes del Cabildo de Santiago de León de Caracas, desconocieron a Vicente Emparan (1750 – 1815), Capitán General de Venezuela. Se alegaba que actuaban en nombre de Fernando VII de Borbón, monarca depuesto del Reino de España y en desobediencia de José I. Bonaparte. Se estableció una Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII, o Junta de Gobierno que tomó varias iniciativas para establecer juntas análogas en las provincias de Cumaná, Margarita, Barinas, Trujillo y Mérida y envió delegaciones diplomáticas al Reino Unido de Inglaterra e Irlanda, Estado Unidos de América y Nueva Granada (Colombia) países que podrían apoyar la insurrección.



HERNÁN G. AMADOR NASSAR

## FUNCIONES DEL NOMBRE

El nombre es una palabra que designa o identifica seres animados o inanimados, este es el núcleo de la frase nominal.

El nombre puede desempeñar las siguientes funciones:

**NUCLEO DE LA FRASE:** El niño alto

**COMPLEMENTO DEL NOMBRE:** Me gusta el helado con galleta

Núcleo prep complemento

**COMPLEMENTO DE UN ADJETIVO:** Es un hombre valiente de verdad

Adjetivo complemento

**VOCATIVO PARA LLAMAR A ALGUIEN:** Hermano ayúdame

Vocativo



OSWALDO PUELLO SILVA

## OTRAS FUNCIONES DEL NOMBRE

El nombre o la frase nominal pueden desempeñar diferentes funciones en la oración.

**SUJETO:** de quien se habla o se dice algo. Realiza la acción verbal

Ejemplo: los obreros terminaron su trabajo

**PREDICADO NOMINAL:** cuando actúa como modificador del sujeto, enlazados con los verbos ser, estar, parecer. Ejemplo Claudia es ESTUDIANTE

**OBJETO DIRECTO:** es la parte de la oración que recibe la acción directa del verbo

Ejemplo: María limpia la casa

**OBJETO INDIRECTO:** es la parte de la oración que recibe el beneficio de la acción verbal. Ejemplo: estos chocolates son para mi novia

**COMPLEMENTOS CIRCUNSTANCIALES:** expresan la circunstancia en que se realiza la acción. Ejemplo: Luis trotó en la mañana

## PARTES DE LA ORACIÓN

La oración como unidad estructural está constituida por dos sintagmas fundamentales:

**SINTAGMA NOMINAL Y SINTAGMA VERBAL,** que son los constituyentes inmediatos de la oración y corresponden a las funciones del sujeto y predicado.

**SUJETO:** indica quien realiza la acción, es un sintagma nominal del cual se afirma, niega, pregunta, exclama, duda o se desea algo.

**PREDICADO:** es la parte de la oración que indica qué le ocurre al sujeto, es un sintagma verbal con el que se afirma, niega, se pregunta algo del sintagma nominal. Ejemplo

CARLOS ES INGENIERO DE SISTEMAS

Sujeto Predicado

## APUNTE LINGÜÍSTICO

## LAS EXPRESIONES FIJAS

LIC. RODOLFO SALAZAR R.

Es común en el lenguaje cotidiano el uso de singulares combinaciones de dos o más palabras, de algunas locuciones y de la sonoridad de los refranes. La repetición de estas expresiones o estructura prefabricadas han traído como resultado la fijación, o arbitraria carrera semántica de las mismas en el habla popular. Entre las diversas maneras como puede expresarse la fijación se destacan las siguientes:

Por el orden de las palabras: José es un tipo de armas tomar, (no de tomar armas); a tontas y locas, (que no a locas y tontas). Por implantación de otras lenguas: dar en el quid (acertar en algo); ese es el lei motiv (tema o idea); sine qua non (indispensable, necesario). Por apocope y anomatopeya: de pe a pa; ni fu ni fa; puro tilín tilán. Por traslación de lenguajes técnicos: tiene sus bemoles (bemo, término musical); me importa un bledo (bledo, palabra agrícola).

La aliteración, la paranomasia, la rima o el ritmo son procedimiento fónico que desempeña un papel en la construcción de expresiones. Algunos ejemplos:

Con aliteración: santo y seña; rompe y rasga; corta y clava. Con paranomasia: una cosa es actitud y otra cosa es aptitud. Con rima: a diestra y siniestra; a troche y moche; ni corto ni perezoso. Con disposición rítmica: por obra y gracia; de pulo y letra; uña y mugre; del tingo al tango.

En el caso de los dichos y frases de resonancia popular se presenta un cambio en la identidad significativa, por su apariencia contradictoria. Concisamente citemos el refrán: "En casa de herrero, cuchillo de palo", más la usual expresión sin pelos en la lengua. En este aparte he aquí primero una muestra de tinte crítico mediante la irónica paradoja; la segunda dicción es un recursivo grito al coraje, a pesar de la absurda construcción. Todo esto corrobora que el lenguaje del vulgo hace ley semántica.



## "ESCRIBIR CORTO Y BIEN"



**ELPIDIO ROBLEDOR  
HINESTROZA**

Los colaboradores permanentes de El Boletín del Jubilado asistimos muy animados a una interesante reunión el pasado viernes 29 de abril, en la sede de la Segunda de Badillo. En ella se trataron temas de suma importancia; lo cual nos demuestra claramente que los tiempos post Maturana están siendo productivos y fértiles. Parece que el duelo por el inesperado fallecimiento de ese gran personaje y maestro que fue Maturana ya lo estamos superando para acometer nuevas metas y alcanzar visibles logros que se traduzcan en bienestar colectivo de los asociados.

No podíamos ni podemos quedarnos estáticos en la estéril parcela del pasado rumiando nuestro dolor por su ausencia definitiva.

En la mencionada reunión, al principio, yo pensé que se trataba de un grupo de personas que se habían reunido para auto elogiarse y alabarse diciendo cuantas obras habían publicado y las dificultades que habían tenido para ello. Pero después las cosas se enrumbaron por el camino correcto, participación de los colaboradores rasos o de a pie que no tenemos ninguna obra publicada. Interesantísimas participaciones.

Lástima que tuve que retirarme para asistir a una cita de cardiología.

Según entiendo los resultados fueron óptimos con premiación, brindis y todo. Debo confesar mi "mea culpa" por ser poco aficionado a asistir a reuniones, pero trataré de Remediarlo.

La Junta Directiva de AMAJUBOL, nos pide a los colaboradores que escribamos "corto y bien"; lo cual me parece una solicitud buena y correcta. Yo, por mi parte me propongo y comprometo a escribir corto.

Pero eso de escribir bien lo interpreto como escribir correctamente y bonito; lo cual es muy personal y subjetivo. Todo depende del estilo de cada uno, pues hay estilos que no gustan por más que pongamos el alma en el escrito.

Lamentablemente, es cierto, hay personas que se hacen repetitivos, recurrentes, rimbombantes y cansores en sus temas que son pura fantasías plagadas de falsedades increíbles. *Sigue en la Pag-11*



**LIC. RODRIGO E.  
GARCÍA SÁNCHEZ**

## EDUCACIÓN AMBIENTAL UNA VERDADERA POLÍTICA ECOLÓGICA Por: Lic. Rodrigo García Sánchez

En la última década, nuestra civilización, en un momento de reflexión, se ha dado cuenta que de no controlarse la degradación ambiental, nuestro entorno natural puede deteriorarse irremediablemente; pues en este momento varios de sus elementos esenciales como el ozono,

el plantón, el oxígeno y el agua, se ven amenazados. Si no se cambian los hábitos de consumo y la forma actual de crecimiento ilimitado, es probable, a muy corto plazo se presentaría una situación de escasez en cuanto a recursos y alimentos. Todo ello como colorario de que nuestra civilización de producción en masa, se basa, no en valores estéticos ni espirituales, sino en valores económicos, pues realmente los dos sistemas predominantes hoy en día, tanto el capitalismo como el marxismo, se inspiran en patrones economicistas y los resultados son una desafortunada competencia entre los grandes poderes del mundo; lo cual ha enajenado al hombre en forma, quizás, más absoluta que cualquier civilización anterior. En el campo marxista, por ejemplo, es imposible sustraerse del reto de producción que le hace el mundo occidental. La meta de alcanzar determinado número de toneladas de acero, o de cualquier producto se logra, no importa cuál sea el costo ecológico, ya que para contrarrestar, el poder político occidental, para el bloque socialista es necesario tener un gran poder económico. De esta manera, también los países socialistas están contribuyendo al agotamiento de los recursos naturales en el mundo y a la contaminación del medio ambiente. *Sigue en la Pag-11*

## PERSONALIDAD (Continuación)

### CAPITULO 3

#### La Personalidad del Deficiente.



**BENITA ANTONIA  
CAICEDO DE CORDOBA**

Cuando se habla de la personalidad del sordo, del ciego o del paralítico cerebral, principalmente se está pensando en el primero de los subsistemas antes realizados: en la personalidad como conjunto de características diferenciales. No hay espacio aquí para examinar esas características personales que con mayor o menor fundamento suelen

juzgarse diferenciadoras y distintivas, de las diversas clases de sujetos de educación especial. Además son pocos y poco relevantes los rasgos diferenciales de la personalidad derivados del hecho de padecer un determinado déficit sensorial o físico.

Las personas que a veces se asocian a ese déficit probablemente dependen uno tanto de la minusvalía en sí cuanto de una historia individual concreta de experiencias y de interacción con otras personas que ante los individuos minusválidos reaccionan y se comportan de acuerdo con estereotipos sociales. Diferente es el caso de la deficiencia mental, las oportunidades intelectuales; la capacidad adoptiva y de aprendizaje, el procedimiento cognitivo todo ello forma parte integral de la personalidad, aparece limitado, alterado o sencillamente disfuncional en los sujetos retrasados.

El hecho de que las adquisiciones conductuales aprendidas, los esquemas cognitivos; las estrategias de procesamiento de la información y de adaptación al medio físico y social, no son ajenos a la personalidad, sino elementos constitutivos de ella, hace muy difícil considerar el retraso mental como un déficit solo intelectual o de la capacidad y obliga a verlo por tanto, implicar como mínimo algún retraso y también en el desarrollo de la personalidad, además se trata de un fenómeno no solo evolutivo y alcanza todavía a la personalidad plenamente constitutiva a la del adulto retrasado mental. *Sigue Pag. 11*

## OBITUARIO PARA UN POETA PALENQUERO: SEBASTIÁN SALGADO

[juangutierrezm@yahoo.es](mailto:juangutierrezm@yahoo.es)



**JUAN GUTIÉRREZ  
MAGALLANES**

*Su lengua era la de Eleguá*

El Licenciado Sebastián Salgado, quien le cantó en su poética al pueblo de Palenque, ha muerto, ha dejado el eco de sus lecciones en las improntas que quedaron por los pasillos del INEM de tiempos pasados, Sebastián, fue un hombre que tomó en la misma fuente de las aguas que nutrieron la mente de Manuel Zapata Olivella; su maestro. Sabía acomodar sus compases al toque del pechiche de Graciela. Sebastián llevó su voz por los recintos de la capital, conjugaba su poesía en la alegría del negro cimarrón y sabía contar los adioses de Benkos Biohó en su poesía de voces para un ritual. Sebastián ha muerto hoy 27 de junio DE 2011.

Sebastián, te cuento entre mis amigos, sabía que tú estabas allí donde el mensaje de Elegba nos mantiene en una relación de intimidad, ahora cuando llegue a ti el Lumbalú, yo estaré contigo, porque tú eras mi hermano, que sabías darle un sentido fraterno a las oraciones que salían de tu mente, Sebastián, vas en el tránsito de un sueño que engrandece a los hombres que tienen la oportunidad de alegrar a sus ancestros, porque tú eres parte de la tradición de tu pueblo. Tu canto no necesita de la rima ordinaria porque es el golpe de un hombre que sabe hablar con el corazón en la mano, a ti te hablo siempre en presente porque nuestros ancestros africanos mantienen la vivencia de las cosas y en ella reflejan su presencia. Tú no vas a morir en la ausencia, siempre vas a estar en la energía que tú le dabas y le seguirás dando a tus palabras en el canto poético de lo que trasciende y se encuentra en ese Bantú o significación de confabulación con mundos de diferentes dimensiones. Sebastián tu voz de cimarrón era el grito libertario de los antepasados, que a través de tu poética exigía un espacio en los mundos de tu trashumancia, cantaste a los descendientes de los chibchas y lograron comprender tu mensaje de solidaridad y de pertenencia con tus ancestros, ahora tu voz volverá a ser oída por el Manuel Zapata Olivella, con la entonación del tambor de tu pariente Salgado, ese que podía vencer a Satanás con la percusión de su cono de madera, Celia bailará un Lumbalú con la alegría de los ancestros que allí moran, porque tú alegrarás el cielo con

tu poesía. Salúdame a Artel y dile que sólo has ido a darle un mensaje porque tú siempre vas a estar con ellos y con nosotros, así como se mantienen nuestros ancestros en el río grande de nuestras mentes.

## PROPUESTA PEDAGÓGICA DE FORMACION EN EVALUACION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

### La practica evaluativa del rendimiento escolar "CONTINUACION"

La evaluación del rendimiento escolar está limitada a la iniciativa del docente, no se considera la evaluación que sobre su propio proceso educativo realiza el educando ni la interevaluación o coevaluación que es la evaluación de unos educando por otros educando dentro de un grupo de estudiantes.



**LIC. APOLINAR CARDALES PÉREZ**

La evaluación que hace el docente es la heteroevaluación y debe complementarse siempre con auto evaluación y con interevaluación para lograr el desarrollo crítico y participativo. En este caso los estudiantes intervienen activamente en condición de ajustes educativos y no como simples objetos del juicio de sus profesores.

Teniendo en cuenta lo anterior, una propuesta de formación pedagógica del docente, debe tener fundamento en reconocerlo como sujeto de saber que le permite establecer un sin número de relaciones con la enseñanza, con el conocimiento, con la cultura, la ética, la estética y la investigación.

Una propuesta de formación pedagógica del docente debe permitir la construcción permanente de conceptos, que siempre estarán en devenir, igualmente a la conformación de una comunidad de saber, por lo cual se considera necesaria una perspectiva que sobrepase la visión limitada que la ha reducido a herramientas o simplemente un conjunto de estrategias destinadas a mejorar la ya existente, negando toda posibilidad de transformación desde el saber científico.

## NOTAS SOCIALES

Rosa González B.

Hasta Magangué lugar de su residencia hacemos llegar nuestra felicitaciones sinceras a los compañeros: **CECILIA ACOSTA DE RENDON, MARIANO AGUILERA MENDO Y HÉCTOR COMAS JIMENEZ**, quienes los días primeros ocho y nueve de julio cumplieron un año más.

En la Depresión Momposina a la compañera **GLORIA LERMA MONTERO**, quien el 5 de los corriente se anotó un año más. Nuestras más sinceras felicitaciones. El compañero **GABRIEL HERRERA CASTRO**, el día 4 de este mes se anotó un año más, AMAJUBOL se permite felicitarlo.

Nuestra inquieta compañera **RAMONA MARTINEZ BIVANCO**, el 6 de este mes vio llegar un año más. Tanto la Directiva como el Personal Administrativo de AMAJUBOL nos permiten felicitarla.

Nuestras compañeras socias **MARGARITA ALVAREZ DE CAVADIA Y MARIA ANTONIA SALAS** se anotaron un año más, los días 10 y 12 de julio. Para ellas AMAJUBOL les desea mil felicidades.

Hasta Barranquilla hacemos llegar nuestras felicitaciones sinceras a la compañera **ROSARIO CASTRO FRANCO**, quien el día 9 cumplió un año más.

Felicitaciones a nuestras compañeras socias: **CARMEN BARRIO DE PERTUZ Y CARMEN SANTOS PORRA**, quienes los días 15 y 16 de Julio se anotaron un año más.

Nuestra compañera **MARIA RIOS DE MENDOZA**, el 16 de los corriente cumplió sus primeros **CIEN** años, reciba muchas felicitaciones de AMAJUBOL, que el señor la colme de muchas bendiciones.

**CARMEN PÁJARO ACOSTA**, el 16 de este mes cumplió un año más. La Directiva y el Personal Administrativo de AMAJUBOL se permiten felicitarla, y esperamos que el señor la colme de bendiciones.

Nuestras inquietas compañeras **ELOINA VALDEZ DE BAHUQUE Y MERCEDES MENDOZA DE GONZALEZ**, los días 17 y 18 del presente mes se anotaron un año más. Nos unimos al regocijo que embargó a sus familiares en esta fecha para desearle muchas felicitaciones.

Nuestra compañera socia **LIGIA ESTHER RICARDO PADRON** el día 24 del presente mes, ve llegar un año más, AMAJUBOL se permite felicitarla y desearle largos años de vida.

Nuestra compañera **ARILYS GUZMAN NAVARRO** el 24 de este mes cumple un año más, tanto la Directiva como el Personal Administrativo se permiten felicitarla.

Nuestra compañera socia **JUANA CANTERO LUNA** el 26 de los corrientes se anota un año más, AMAJUBOL se permite felicitarla. Igualmente deseamos se siga recuperando de su salud.

Hasta Magangué lugar donde reside le hacemos llegar nuestras felicitaciones sinceras a nuestra socia **ANA ELVIRARUZ SAMPAYO**.

Hasta la depresión Momposina hacemos llegar nuestras felicitaciones sinceras a las socias **MARIA CRISTINA LOPEZ BENAVIDES Y ELIZABETH ACUÑA DE CANO**.

Nuestro compañero socio **GABRIEL SERRANO DIAZ**, el 31 del presente mes ve llegar un nuevo año. AMAJUBOL se permite felicitarlo y desearle muchas felicitaciones.

### BODAS DE DIAMANTE:

EL dos de Julio renovaron la promesa matrimonial que hicieron hace 60 años nuestra compañera **ANA MATILDE GUERRERO DE CORTINA Y TOMÁS DE AQUINO CORTINA**. Pedimos al Todopoderoso siga bendiciendo a este hogar y les permita gozar de la dicha que hasta hoy han conservado. AMAJUBOL la Directiva y el Personal Administrativo se permiten felicitarlos y que se conserven por siempre unidos para bien de sus hijos y nietos.

### RESTABLECIMIENTOS

AMAJUBOL desea logran recuperándose de sus quebrantos de salud los compañeros: **JULIO CESAR CASSIANI, MARTÍN ARRAUTH G., JUANA CANTERO LUNA, PAULINA SOSSA DE RUIZ, LILI ACOSTA CERVANTES, RITA CABARCAS DE PEREIRA Y ORFELINA LICONA DE BABILONIA**.

## UN VIAJE, UNA AMISTAD, UN PUEBLO: SAN ANTERO



Dorgys Torrenegra De Vega

La amistad florece como los campos reverdecen cuando llega la primavera; por lo tanto, poco importan los vaivenes cuando los sentimientos son arraigados y generosos; será entonces cuando nos compenetraremos y rodeemos a ese amigo,

amiga, a esa persona para darle lo mejor de nosotros: apoyo, fortaleza y seguridad; para impartir y compartir en pos de la amistad y la alegría un mundo mejor, un estado mejor, hacer planes, un viaje, un reencuentro para estrecharnos y descubrir mejores formas de vivir, soñar en medio del disfrute de las cosas buenas a partir de la espiritualidad bañada con el tinte de lo humano y descubrir entre anécdotas, risas y canciones en ese viaje de recuerdos; y recibir la acogida feliz de los anfitriones en San Antero; el despertar de la mañana y sentir la llegada somnolienta de los arboles.

Encaminarnos luego al mar, a la playa, frente a un complejo turístico fascinante, sentir la arena que se desliza bajo los pies y ver el jugar de las olas que se estrellan contra la orilla; sumergirnos en medio de ensueños ante la contemplación de la imponente naturaleza, descolante con la inmensidad del mar, presencia divina del quehacer del Cielo que invita al valor y disfrute de la vida, alejando así pesadillas y miedos que no nos dejan vivirla, permitiendo así que por miedo se nos escape.

En medio de ese estar y estar frente al mar oteando los alrededores circundantes de palmeras enhiestas y arrogantes, así como hoteles y cabañas lacustres como encaramadas en zancos, con techos pajizos que parecen zancudas con alas desplegadas; paisaje turístico que impacta al desprevenido huésped de esos lares y que invitan al goce y compartir sano y exclamar "Gracias a Dios y a la vida y al cielo que nos abraza" en este feliz ahora de actitudes de crecimiento espiritual y anímico, para que la alegría de vivir no se detenga, alimentada con esas realidades, sueños y recuerdos que van quedando en nuestro ser, como piedra angular de nuestro existir y donde los sentimientos de amor saltan de cada corazón, arrastrándonos en un torrente de alegría que nos hace trascender hasta el Creador en estos momentos en los que compartimos y recordamos el ayer y donde el pasado confluye con el presente, en un abrazo fraternal con amigos como Bertilda de Grau, de su hija Edith y familiares; de Conce, Alcira, Maria T., Enelda, Ilva, Gladis, Mima, Dorgys y Marta Campo.

Hasta un nuevo encuentro...

## TERMINAL DE TRANSPORTE DE CARTAGENA



### VÍAS DE ACCESO UNA VERGÜENZA Y UN MARTIRIO PARA TRANSPORTADORES Y PASAJEROS



Lic. PEDRO OLMOS MEZA

En todas las capitales departamentales, existen terminales de transportes, donde llegan un sin número de viajeros nacionales y extranjeros (turistas); que se deben llevar una grata impresión del primer sitio o lugar donde visitan, sean aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, estos deben estar acondicionados de la mejor manera posible, sobre todo sus vías de acceso para facilitar la entrada y salida de toda clase de vehículos y

peatones sin traumatismos.

En la terminal de transportes de Cartagena observamos todo lo contrario, las vías para penetrar a su interior se encuentran en muy mal estado, en pésimo estado, poniendo en peligro la vida de conductores, pasajeros y transeúntes por el vaivén de los vehículos que en ocasiones chocan unos con otros, al entrar en los profundos huecos que hay en su entrada principal, esto desajusta a los vehículos, le daña sus platinas, le parte la barra de su dirección y otras partes mecánicas, los peatones en ocasiones deben evitar ser bañados por el agua sucia depositada en esos huecos al caer en ellos las llantas de los carros, otros deben correr y convertirse en toreros para esquivar ser atropellados por los automotores que transitan en contravía evitando caer en los profundos cráteres formados en la vía.

En cierta oportunidad observé a sus empleados traer en una camioneta pedazos de placas de concreto de otra carretera en reconstrucción para rellenar los huecos y hace poco igualmente los mismos empleados estaban tratando de taparlos con asfalto reciclado de otra carretera, pero la cura fue peor que la enfermedad, ahora los huecos por las lluvias permanecen llenos de agua, tienen mayor profundidad y se tornan mucho más peligrosos.

No entendemos como el **DOCTOR LUIS ROMERO ARZUAGA**, administrador de esta empresa no ha emprendido las sanciones legales para mejorar las vías y si lo ha hecho no se ven los resultados.

Señor Administrador ¿Qué se hace con los impuestos recaudados por el parque automotor que entra a la terminal? ¿Por qué no invertir y realizar un arreglo definitivo que se necesita urgentemente en asfalto o concreto rígido? ¿Qué acciones legales ha ejecutado tendientes a prestar un mejor estado en las vías? ¿Qué organismos departamentales y nacionales son los encargados de ésta?; esto es muestra su pobre administración, deja mucho que desear para los usuarios que a diario tenemos que llegar a ese sitio para buscar transporte, son muchos los que prefieren correr el riesgo de ser atracados en las afueras de la terminal o de sufrir un accidente en la carretera de la Cordialidad y no entrar reitero por el pésimo estado en todas sus vías de acceso, a usted no le da vergüenza presentar a los visitantes esa imagen tan pobre de Cartagena en su BICENTENARIO.

Nuestra ciudad histórica por excelencia necesita de administradores con un amplio sentido de pertenencia y prontas alternativas de solución que muestren resultados positivos de su gestión.

## FALLECIMIENTOS

Nuestro socio **LUÍS CARLOS MORROY V.** dejó de existir en días pasados, a nuestra compañera **ROSALBA VARGAS DE MORROY** y demás familiares AMAJUBOL hace llegar su sentida nota de pesar.

Nuestro socio **EDWIN ENRIQUE DICKENS PUELLO**, falleció en días pasados a sus hijos y demás familiares AMAJUBOL hace llegar su sentida nota de pesar.

Doña **PETRONA MUÑOZ VDA. DE SANCHEZ**, madre de nuestra socia **EMPERATRIZ SANCHEZ MUÑOZ**, falleció en días pasados. AMAJUBOL hace llegar su sentida nota de pesar a la compañera y esperamos la haga extensiva a demás miembros de su familia.



## LA IMPRESIÓN DE UN VIAJE

### PARTE XIX



GABRIEL SERRANO  
DÍAZ

El día 10 de enero del año en curso fuimos invitados por Orlando Devis y su esposa Marina Arias, a un paseo para conocer un lugar muy pintoresco y atractivo

dentro de la ciudad de Los Ángeles, me refiero a Venice Beach, una zona con edificaciones de estilo vanguardista y cuyos habitantes son de gustos exclusivos y un tanto excéntricos propio de quienes pertenecen al mundo de las artes y amantes de la vida bohemia.

Además de las bellezas de las casas, las calles son circundadas por una serie de canales y cuerpos de agua donde pululan patos migratorios y caseros de colores variados, aves marinas, palomas y hasta el misterioso cuervo, que conviven jugueteando sobre esos manantiales, que por supuesto, le dan un toque agradable al visitante.

Luego de tomar innumerables fotos para el recuerdo, salimos a las orillas del Océano Pacífico, al centro de recreaciones de esas maravillosas playas de Venecia, para contemplar una serie de espectáculos musicales, circenses, de muestras artesanales, a lo largo de 5 kilómetros. Todo esto, se le ofrece al turista para cumplir como ciudad con lo que dice ese viejo refrán "que turista satisfecho trae más turistas".

A mis lectores los invito a hacer realidad esos sueños, que con pequeños esfuerzos son posibles disfrutar al lado de sus compañeras de toda la vida, para que gocen de estas maravillosas atracciones que nuestro Dios nos brinda. En la foto que acompaña este escrito está plasmada una pequeña muestra de una de tantas remembranzas que disfrutamos en vivo y en directo en esa bella región.

Luego de ese espectacular paseo, no podía faltar el remate en un restaurante chino, donde saboreamos un succulento



almuerzo de langostinos acompañados de unas heladas cervezas mexicanas y de una variedad de música ranchera.

Salimos luego para el centro de Los Ángeles para realizar las infaltables compras de las cosas que nos encargan cuando uno sale de viaje al extranjero: la gorra original del equipo Dodgers de Los Ángeles, además de perfumes y cosas típicas de esa maravillosa ciudad.

En Los Ángeles hay almacenes, al igual que en Cartagena para todo tipo de economías, desde "los de todo a dólar, hasta las más exclusivas megatiendas, propias de un escenario de grandes artistas de la pantalla pequeña y grande.

Por falta de tiempo y por causa del invierno, no pudimos salir a otras ciudades para contarles más episodios y aventuras de lo que un viaje fuera del territorio patrio le enseña al visitante.

De regreso, nos trasladamos a casa de Diego y Diana, donde terminó la jornada de este espectacular día.



## SENTIDO DE PERTENENCIA

Cuando se tiene el sentido de pertenencia y afecto en donde uno trabaja o habita permanente o transitoriamente, se logran cosas importantes; como ésta donde los trabajadores y algunos afiliados atendieron al llamado de la "Campaña de Aseo" para la Sede Principal con el propósito de hacerle mantenimiento y embellecimiento. Podemos destacar a los compañeros: Rosa González, Kadid Valdez, Heidy Ayola, Anlys Guzmán, Juan Carlos Priolo, Araminta Maturana, Silvio Sinning; los asociados, Marina Ramos, Rosa Adela Camacho, Carmen Herrera, Medalis Primera entre otros. AMAJUBOL queda altamente agradecida, invita para una nueva campaña de aseo, en la cual te esperamos.



## Fotos del recuerdo



XXI Congreso Nacional de Pensionados de Colombia  
Florencia 16-17-18-19 2010  
APESEP los da la bienvenida



XXI Congreso Nacional de Pensionados de Colombia  
Florencia 16-17-18-19 2010  
APESEP los da la bienvenida

**Siempre AMAJUBOL Tendrá una capacidad de lucha, la que nunca se jubilará. En lo jurídico y lo cultural. POR UNA VIDA DIGNA!**

## Unidad de Análisis sobre mordeduras de serpiente

Biene de la pag-3

culebras, la Secretaría Departamental de Salud de Bolívar hace las siguientes recomendaciones: ¿Qué hacer en caso de mordedura?

- Alejarse inmediatamente de la serpiente

- Tratar de identificar la serpiente responsable del accidente (color, forma, tamaño, alguna característica que le resulte llamativa y que permita su identificación por parte del personal sanitario para la aplicación del suero antiofídico indicado).

- Si no está entrenado para ello, no trate de capturar ni matar a la serpiente.

- Tenga en cuenta la hora exacta del accidente.

- Mantenga en reposo y tranquilidad a la persona mordida y adminístrele abundante líquido.

- Lave suavemente el sitio de la mordedura, con agua y jabón.

- Eleve la zona del cuerpo donde se produjo la mordedura y manténgala inmóvil para evitar una propagación más rápida del veneno.

- Evite que el paciente camine o realice movimientos bruscos, cuando sea necesario, improvise una camilla o medio similar para transportar al paciente.

- Transporte inmediatamente al paciente al hospital más próximo.

- No realice masajes en la zona afectada ni torniquetes en el miembro afectado.

- Evite realizar maniobras como incisiones sobre la herida o succión de ésta, ya que ninguno de estos métodos logra disminuir la cantidad de veneno absorbido y constituyen un mecanismo de infección secundaria.

Es de acotar, que ante la inundación de su hábitat, éstos ofídicos buscan por razones naturales de supervivencia sitios secos y calurosos en donde puedan completar el ciclo biológico de calentarse por no ser de sangre caliente, y esto hace que se desplacen a los lugares en donde se encuentran personas y animales y es allí cuando se producen en su mayoría los accidentes de mordedura.

Por ello es indispensable ser cuidadosos en el andar y vestir, con la observancia minuciosa de los lugares por donde se transita, echando a un lado la confianza de la rutina y usar botas de caña media y mirar debajo de camas y otros muebles para descartar la presencia de ofídicos en éstos lugares.

De igual manera observar detalladamente lugares de generación de calor como neveras, transformadores, motores de automóviles u otros para evitar accidentes y en caso de movilización acuática, evitar jugar con los tapones de taruya o Jacinto de Río y otras plantas acuáticas o elementos que naveguen a la deriva, pues en ellos existe la posibilidad de que se desplacen serpientes. Así que mucho cuidado en esta ola invernal con estos animalitos que suelen con su mordedura ser mortales.

## EXPANSIÓN DE LA ZONA NORTE CON DESPLAZAMIENTOS FORZOSOS



MANUEL ENRIQUE LAMBIS PEÑA

Hace más o menos unos veinte años, desde que se proyectó el anillo vial, con la vía al mar, estas tierras nadie las quería, existían asentamientos, de los afrodescendientes que vivían de la naturaleza. Como en el caso de la "Boquilla", allí las comunidades negras vivían de la pesca, de los minerales que extraían del mar, como la arena china, y otras especies que le daban uso en la construcción. En la ciudad de Cartagena eran comunidades sanas, y así también existían otras comunidades como Puerto Rey, Manzanillo del Mar, El Zapatero, Tierra Baja, entre otras, que en muchas ocasiones solamente se visitaban de fiesta en cada Comarca. Toda esa extensión de playa desde Marbella, pasando por Crespo, y la Boquilla, era un paseo agradable, y saludable, se veían a los niños deportistas, y toda clase de ciudadanos divertirse en las playas en una forma tranquila. Iniciado la construcción del Anillo Vial, esa gigantesca avenida que arranca desde el barrio Crespo, y va a terminar en el

departamento del Atlántico, terminó con la tranquilidad de estos asentamientos africanos. Comenzaron a aparecer los grandes "Terratenientes" a comprar tierras a precio de gallina "flaca". Empieza un desarrollo de construcción de hoteles cinco estrellas, edificios, urbanizaciones que solamente se las venden a los europeos, o los que manejan dólares. Y pegado a esto comienza el éxodo de los nativos en busca donde invadir para volver a empezar. Y es que la boquilla ya es estrato seis en adelante, lo que quiere decir que el nativo tiene que salir, por que no aguanta las facturas de las empresas de servicios públicos domiciliarios, que les cobran unas altas sumas por los servicios "mal prestados". Pero a esto hay que sumarle que la administración distrital también ayuda estos desplazamientos por que con el aumento del estrato, también aumentan las contribuciones del impuesto predial, y el de valorización. Es pues un dilema que son las autoridades competentes que tienen que resolver, por que de lo contrario se puede producir un desplazamiento masivo, de estos asentamientos y puede haber un gran enfrentamiento con las autoridades.

### DICCIONARIO DE SIGLAS CONTINUACIÓN-178

ERG  
UFIP  
CARSUCRE  
SUMECAR  
ICOSALUD  
ADITT  
SNCTI  
SIA  
NUIP  
CODA  
CIADI  
UPC  
PAU  
UOD  
UPP  
UAP  
UMEQ  
CEFA  
FIT  
MUCD  
AIDAA  
FIAVAC  
CCAI  
SIPOD  
PNAAN  
PPSAM  
PDI  
SARC  
IFC  
PGN

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO GUEVARISTA.  
UNIÓN FRANCESA DE INDUSTRIAS PETROLERAS.  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE.  
SUMINISTRADORA DE MEDICAMENTOS DEL CARIBE  
INSTITUTO COLOMBIANO DE SALUD.  
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL.  
SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
SOCIEDADES DE INTERMEDIACIÓN ADUANERA.  
NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.  
COMITÉ OPERATIVO PARA LA DEJACIÓN DE ARMAS.  
CENTRO INTERNACIONAL PARA EL ARREGLO DE DIFENCIAS POR INVERSIONES.  
UNIDAD DE PAGO POR CAPACITACIONES.  
PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO.  
UNIDADES DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA.  
UNIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.  
UNIDADES DE ATENCIÓN PRIORITARIA.  
UNIDADES MÉDICAS ESPECIALIZADAS Y QUIRÚRGICAS.  
CENTRO DE FORMACIÓN DE ANTIOQUIA.  
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO.  
MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA.  
ASOCIACIÓN ITALIANA DE DEFENSA DE LOS ANIMALES.  
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE ASOCIACIONES VETERINARIAS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.  
CENTRO DE COORDINACIÓN DE ACCIÓN INTEGRAL.  
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN PARA EL ADULTO MAYOR.  
PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR.  
PÉRDIDA DADO EL INCUMPLIMIENTO.  
SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO.  
CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL.  
PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN.



LIC. RANULFO COGOLLO PADILLA



AVANCES DE “ASOJECOSTA”  
EL TORNEO DE DOMINÓ DE “COMFAMILIAR”.



ANTONIO MERLANO  
MEZA

Emotivas partidas de talento, son las que vienen originando los tres primeros equipos en disputa por los primeros galardones del II Torneo de Dominó, auspiciado por la Empresa “COMFAMILIAR”, que se desarrolló, sabatinamente, en las instalaciones del Centro Recreacional “Napoleón Perea Castro” de la Avenida El Bosque, donde compiten 14 entidades representativas del Sector Público y Privado, del Sector de la Economía Solidaria y de agremiaciones de jubilados y pensionados, en especial, aquellas personas de la Tercera Edad, en procura de proporcionarles momentos de integración como de sana recreación y solaz esparcimiento. Cuando ha finalizado la primera vuelta y se han completado 7 fechas de la segunda y última vuelta, al cual, ha sido pactado este evento, que finalizará el próximo sábado 30 de Julio, con una programa especial, que viene preparando cuidadosamente la Coordinadora, de Eventos Especiales, ADRIANA GIRALDO HERRERA.

Los equipos en disputa marchan de la siguiente manera:  
El equipo de “COOJUBOL” “A” que está conformado por Evina Romero Simanca, Ramón Castro y Jaime Baena Villarreal y son los líderes el grupo, tiene 14 triunfos y 9 derrotas. “LOS COMPADRES” (UNICARTAGENA), tiene 17 ganados y 6 derrotas, y “ASOJECOSTA” “A”, el campeón del año inmediatamente anterior, acumula, 13 ganados y 9 reveses, y está integrado por Freynerio Galindo Tobia, Antonio Hernández, Francisco Mendoza, y Orlando Torres. Son dirigidos por Javier Cortina López, Dagoberto Marín Romero y Félix Devos González miembros del Comité de Recreación y Deporte.

Las restantes posiciones están de la siguiente manera:

| NOMBRE          | PJ | PG | PP |
|-----------------|----|----|----|
| LADECOL         | 21 | 13 | 8  |
| “ASOJECOSTAB”   | 22 | 13 | 9  |
| LA FAMILIA      | 23 | 12 | 11 |
| COOTRAINSBOL    | 24 | 14 | 10 |
| “ASOJECOSTAC”   | 22 | 11 | 11 |
| APENJUALCO “A”  | 23 | 12 | 11 |
| APENJUALCO “B”  | 21 | 7  | 14 |
| COOTRANSURB     | 23 | 9  | 14 |
| COMFAMILIAR “A” | 23 | 7  | 16 |
| COOJUBOL “B”    | 22 | 9  | 13 |
| COMFAMILIAR “B” | 22 | 4  | 18 |

Una vez finalizado este torneo recreativo, se entrará en preparativos para la organización del tercer evento, para el cual se están enviando las invitaciones de rigor, a aquellas entidades interesados en su participación.

Por su parte, un grupo de intelectuales de la Asociación de Maestros de Bolívar “AMAJUBOL”, entre quienes se cuentan los Licenciados, JORGE WOODBINE MORALES, (Coordinador), JUAN GUTIÉRREZ MAGALLANES, HERIBERTO MARTÍNEZ BRITON, REMBERTO CAMPOS TORRES, ROGELIO ESPAÑA VERA, BARTOLOME GÓMEZ, APOLINAR CARDALES, FLAVIO NOVA VERGARA, alistan baterías para intervenir en la próxima justa que se avecina, y que tiene como valor de inscripción por equipos, la módica suma de cien mil pesos colombianos. Igualmente la Sociedad de Jubilados Administrativos de Bolívar, “SOJUBOL”, abraza los firmes propósitos de estar presente en esta tercera jornada recreativa, cuya primera reunión con los Delegados, está prevista para el próximo sábado (agosto 6), en las instalaciones del Centro Recreativo “Napoleón Perea Castro”.

Biene de la Pag-7 “ESCRIBIR CORTO Y BIEN”

No es escritor todo el que escribe y hasta quien lo hace bien sino quien hace interesantes, creíbles y reales sus historias aunque sean producto de la imaginación. Sólo así se explica el mágico mundo de Macondo. Es cierto, nosotros no somos escritores profesionales, sólo estamos colaborando con El Boletín para asegurar y conservar su videncia y no lo estamos haciendo mal, por eso creo que algunos participantes o intervinientes se les fue la mano en ver lo negativo.

Aprovecho esta singular oportunidad para pedirle, respetuosamente, al ilustre escritor Martín Arraut Esquivel que en su interesante columna MISCELÁNEA, no haya sacado todavía, en su sección de semántica, el significado del nombre Elpidio, por lo exótico. Mi profesor de griego en la universidad me lo dijo, pero me gustaría que fuera el profesor Arraut, con sus profundidades, el que me lo dijera.

También le sugiero al psicólogo Félix Ponce Castro, mi amigo, que escriba algo, dentro de su amplia temática, sobre las causas y consecuencias del desorden social que estamos viviendo en Colombia. Muchos tenemos ideas sobre el caso, pero sería muy relevante que una persona de sus calidades y sapiencia nos ahondara sobre el tema en mención, sufrimos de complejas patologías.

Le prometo, señor Presidente de AMAJUBOL, que acataré y cumpliré con su solicitud de escribir corto, aúnme no sé si bien.

Biene de la Pag-7

EDUCACIÓN AMBIENTAL  
UNA VERDADERA POLÍTICA ECOLÓGICA  
Por: Lic. Rodrigo García Sánchez

Como una respuesta y una actitud del hombre frente a todo lo anterior, se han venido formando en todos los países, numerosos grupos con conciencia ecológica. No sólo en Francia, donde se iniciaron, sino en muchos otros, como Japón, Italia, Inglaterra y USA. Es muy probable que el futuro cercano veamos grandes núcleos de población, quizá millares o millones de personas, que crearán un formidable movimiento ecológico internacional; obviamente, con bases ideológicas y sociológicas como todos los movimientos de importancia en las sociedades humanas. Al cuadro anterior podemos agregar que las grandes luchas ecológicas se presentarán en un futuro inmediato, y que, especialmente, América Latina será el teatro de muchos de estos acontecimientos. En el Brasil, por ejemplo, la selva Amazónica, que es quizás la mayor fábrica de oxígeno del planeta, se ve amenazada por multitud de proyectos de colonización, devastación y polución, los cuáles, es lógico, generan resistencia cada día mayores no sólo en ese país sino en toda Latinoamérica.

La Personalidad del Deficiente.

Biene de la Pag.7

La consideración del retraso mental como característica permanente no sólo de la inteligencia, de la capacidad general de los sistemas o de las aptitudes específicas, sino también de la personalidad ya constituida de los sistemas que la integran. En extremos está la posición de quienes tienden a reducir el retraso a la enfermedad mental: el déficit intelectual sería una alteración de la personalidad. En esta posición sostenida por algunos psiquiatras de orientación psicoanalítica, el retraso mental queda acercado y asimilado a precosis infantil precoz, separándose de ésta en los síntomas en las manifestaciones, en la etología o el origen casual, que sería en ambos casos semejantes: la autolimitación del sujeto ante la amenaza de una realidad a la que rechaza hablar de “personas retrasadas” para abordarlas sencillamente “como personas con retraso”.

En general cabe decir que las teorías psicosomáticas propenden a ver el retraso como característica de la personalidad entera y de su desarrollo, mientras las concepciones psicométricas y experimentales destacan que una cosa es el retraso y otra los trastornos de la personalidad que a caso de todas formas con frecuencia se asocian a él.

## REVOLUCIÓN DEL 20 DE JULIO DE 1810 EN SANTA FE



Lic. FLAVIO NOVA VERGARA

Noticiosos de su conducta en Cartagena, los patriotas de Santa Fe se propusieron hacerle al Comisario regio un excelente recibimiento, esperanzados también con que su llegada a la capital sería la ocasión mejor indicada para crear la junta de Gobierno, contando con su apoyo. Por su parte, los chapetones veían con desvío al Comisario, por su calidad de criollo y sus actuaciones en Cartagena. La conocida reyerta del 20 de Julio precipitó los acontecimientos.

Hacia las once y media del día del préstamo de un florero para uno de los agasajos a Villavicencio, solicitado por los criollos al español José González Llorente, originó las más soeces y despectivas expresiones de éste contra los americanos, y la consiguiente trifulca entre el español y los criollos Francisco y Antonio Morales, padres e hijo. Era día de mercado: Los criollos se agolparon furibundos en el sitio de la reyerta, el pueblo acudió de todas partes, creció la exacerbación y por doquiera se lanzaban mueras a los chapetones.

La intervención del Alcalde ordinario José Miguel Pey, llevando a González Llorente a la cárcel, salvó a este la vida. La actitud del pueblo se revolió contra otros españoles; los dirigentes políticos aprovecharon la indignación popular, que fue creciendo con nuevos contingentes llegados de todas direcciones. Entraba ya la noche: las campanas de la Iglesia tocaban a fuego, y el pueblo enardecido, amenazante, pedía a gritos: Cabildo abierto! Junta! Ne-gose en un principio el virrey, pero luego, aconsejados por el oidor don Juan Jurado, concedió un Cabildo extraordinario, que bien pronto quedó convertido en el que exigían los amotinados.

**EL CABILDO ABIERTO. LA JUNTA. EL ACTA.** – La multitud había invadido la sala de las sesiones, las que en medio de la mayor agitación duraron toda la noche. Mantenidas sus energías y aspiraciones por la elocuencia de Camilo Torres, José Acevedo y Gómez, Miguel del Pombo y otros patriotas, su grito unánime era: La junta! LA junta! Oponiéndose a su constitución el oidor jurado, que presidía el Cabildo, Pombo le interpela: ¿Qué hay que temer? Los tiranos, señor, perecen, los pueblos son eternos". Y en término nos menos vibrantes se le opone Acevedo y Gómez, quien arenga al pueblo así: Si perdéis este momento de efervescencia y calor, si dejáis escapar esta ocasión única y feliz, antes de doce horas seréis tratados como insurgentes. ¡Ved los calabozos, los grillos y las cadenas que os esperan!".

Hacia la madrugada del 21 triunfaba la revolución y se constituía la junta suprema del nuevo Reino de Granada, con los vocales aclamados por el pueblo. Como medida política fue elegido presidente de ella el propio virrey Amar; vicepresidente, el alcalde ordinario, quien al punto ocupó la silla.

El acta del Cabildo extraordinario, conocida con el nombre de Acta de la Independencia, fue firmada y jurada solemnemente por los vocales presentes.

"A río revuelto ganancia de pescadores".

Refrán popular.

### LA JOEMANÍA.



Rogelio España Vera

No hay que poner en duda, que gracias al programa. "El Joe la Leyenda", los jóvenes están mirando nuevamente, hacia una música, que a pesar de pertenecer, al referente musical cartagenero, ya estaba siendo relegada, por las músicas chatarras, de que tanto hemos referenciado en este espacio.

El pulpo de RCN al solo pretender cautivar la tele audiencia, no pudo hacer una aguda investigación, sobre la vida de este gran cantante cartagenero, dejando a los admiradores de la telenovela, con muchas dudas y lo que es peor, muchos han aceptado las cosas, tal como se la están presentando. Si es cierto que al inicio de la novela, está la advertencia, en letras tan chiquititas y pasan tan rápidas, lo que permite que la gente no le ponga ni pizco de atención y terminan aceptando todo como si en verdad, hubiesen sucedido tal como las presentan.

La novela está muy lejos de pertenecer al Género Histórico, tampoco es una Seudo Novela: Histórica; pues, en estas, se hace la narración, exagerando las acciones; como en el caso de Los Tres Mosqueteros de Alejandro Dumas, ni mucho menos una Historia Novelada, como en La Pola, que hace una combinación de la ficción y la realidad. Es que en El Joe la Leyenda, lo que hay es toda una tergiversación de hechos y personajes, como la personalidad de Julio Ernesto Estrada Rincón "Fruco" o Wilson Manyoma Gil e inclusive la del mismo Joe y prácticamente todo está distorsionado.

Señores de RCN, ustedes pudieron hacer algo mejor, consultando obras como El Centurión de la Noche, del periodista del diario El Tiempo.

Mauricio Silva, o los trabajos investigativos del periodista Manuel Lozano Pineda y Enrique Caviedes Hoyos o yendo a las fuentes directas de muchos testigos aún vivientes, que viven en la ciudad de Cartagena, Barranquilla, Medellín y Sincelejo.

Por otro lado, recomiendo que se lean la novela Sangre y Arena del escritor español Vicente Blasco Ibáñez y de esta manera comprender, que a los empresarios del espectáculo sólo les interesa, contar billetes. Si el Joe Arroyo, tiene 4 graves complicaciones, una cardíaca, una respiratoria, una renal y una de diabetes, como es que aún andan diciendo que debe morir en una tarima, no contentos de que no pudo terminar la tanda en San Sebastián Country Club y que de allí fuera conducido a la unidad de cuidados intensivos de la Clínica La Asunción de Barranquilla. En menos de dos semanas, ya le tenían un espectáculo en Bogotá, otro en Sincelejo y estaba nuevamente anunciado en Cartagena.

No me joroben el brazo, eso es tener el signo de pesos demasiado incrustado en la frente.

## UN CHAMBACULERO DE SACO BLANCO, PARA UN 20 DE JULIO

juanvgutierrezm@yahoo.es



JUAN GUTIÉRREZ MAGALLANES

Se había hecho una realidad el sueño de Mercedes Alicia, ver a su hijo vestido con el uniforme de la Escuela Urbana Simón Bolívar- ubicada al frente de la Universidad de Cartagena (Antiguo Convento de San Agustín)- Eran los años de 1956. Caminaba con su vestido entero, blanco de dril supernal y su corbata negra que jugaba con las voces lanzadas a través de las rendijas de las

paredes de las viviendas de los vecinos que se asomaban, cuando la curiosidad se extremaba en emoción. Era 20 de Julio, y ese Día lo habían cincelado en nuestras mentes como el más grande de nuestra Patria, porque nunca pensamos que o nunca nos dijeron que allí en aquella Plaza, del barrio vecino, donde muchas veces nos parábamos a ver jugar al bate, tablita y otros juegos, se había dado un Grito de Independencia, que serviría para esclarecer mentes y hacernos consciente de nuestros derechos. Sólo nos decían ésta es la Plaza de la Trinidad, y allí terminaba la historia. Nunca nos dijeron que allí. Un 11 de Noviembre el pueblo se había congregado para exigir la independencia del Imperio Español, y organizado en batallones dirigidos por un mulato venido de Cuba-Matanzas, llamado Pedro Romero, junto con los hermanos Gutiérrez de Piñeres, Ignacio Muñoz y muchos otros mulatos, zambos y negros. Todos constituían el ejército de los Lanceros de Getsemaní, unidos lograron que se declarase la Independencia Absoluta de España, como se reconfirma, además de la firma del Acta de Independencia, "con la convención que elabora la constitución del Estado, a la cuál asistió Pedro Romero en 1812. El dato es significativo porque en sí mismo mostraba el poder que habían adquirido los mulatos, y porque destruía una tradición centenaria de exclusión de los hombres de color de posiciones importantes del gobierno...se prohibía por primera vez en el suelo colombiano el comercio de esclavos. ..con oposición de esclavistas como García de Toledo, Eusebio Canabal y Santiago González, lo que ocasionó dejar la esclavitud vigente"(Citación que hace Alfonso Múnera en "El Fracaso de la Nación. Pág. 201). Lo que quiero resaltar, es la mayor trascendencia del Grito de Independencia del 11 de Noviembre, que lo realizado en el 20 de Julio de 1810, donde "en el aspecto político, no fue una independencia absoluta, ya que se creó un gobierno compartido entre criollos y españoles y se conservaban los lazos de dependencia con España...El pueblo, constituido por algunos indígenas, mestizos y esclavos libertos, no quedó satisfecho con ese entendimiento y protestó activamente contra el nuevo gobierno". Sólo la voz de protesta de un criollo como José María Carbonell, pedía ser más drástico con los españoles.

El 20 de Julio, es una fecha, que por los actos acontecidos, no debe tener mayor contundencia, que el GritodeIndependenciadel11deNoviembre.

Ese 20 de Julio, no merecía el saco blanco de dril supernal, ni las botas nuevas que crujían y acariciaban con dureza el dedo pequeño del pie derecho, cuando lo reafirmaba para llevar el compás en la marcha que hacía cuando pasaba por el frente de las autoridades reunidas en la Plaza de la Proclamación, allí donde se firmó el Acta de Independencia Absoluta, un 11 de Noviembre de 1811.

Hoy, después de muchos noooooo a los zambos que aspiraban ingresar a la Escuela de Cadetes José Prudencio Padilla de Cartagena, se reconoce públicamente, que José Prudencio Padilla, era un negro zambo, hijo de una Wayú y un hombre negro. ¡Qué bien!, cuando a los antagonismos se les busca una solución lógica.



## TU RECUERDO ME ACOSA



RAMÓN E. ZETIÉN  
SANTOYA M. SC.

Tu recuerdo me acosa,  
recorre mi cuerpo, y te siento  
cerca de mi lado.

Leo y en las letras aparece tu rostro,  
cierro los ojos y encuentro tu sombra silente  
y presente.

Me refugio en las sombras de la noche  
y tu figura surge extrañamente policroma y  
zigzagueante.

Te creo encontrar en las piedras  
de los caminos que recorrimos juntos  
cuando nuestro amor era sueño, vigilia,  
verano, primavera, invierno y otoño,  
luna, sol, galaxias y universos.

Me escondí en el sueño  
y allí estás triunfante en tu belleza y en tu juventud;  
sollozo y son tus lágrimas las que derramo  
y beso otras bocas, deseando borrar  
con nuevas experiencias, esa tierna dulzura  
que aprendí de tus labios,  
y me siento derrotado de tu presencia insomne.

Sé que no puedes volver,  
¿Por qué ese acoso de la memoria?  
¿Por qué el corazón no acepta tu partida?

## LA NUEVA POESÍA

Ramiro Padilla Guerrero

Dolor de la Partida  
Diamela

— Mi ejemplo personal —

Era la hora fatal. Partir debía...  
La mañana en un gris se arrebujaba.  
Igual que en el dolor del alma mía  
la persistente lluvia sollozaba.  
- ¿Volverás? - ¡Volveré! Me regalaste  
de tu pelo un ricitito que besaste.

¡El beso que mi boca deseaba!  
Tu rostro parecía, en mi partida,  
Inescrutable pero vi enseguida

que en todo su fulgor en él se dibujaba  
un gran pesar: la angustia... contigo se quedaba.

\*La DIAMELA es una reciente creación de nuestra amiga, la poeta española  
Pilar Carmona (Elimar).  
Su estructura es la siguiente:

SEXTINA CLÁSICA: Endecasílabos ABABCC.  
TERCETO: endecasílabos BDD  
PAREADO: alejandrinos BB.

Si deseas conocer "La Nueva Poesía", por favor ingresa a:  
[www.sombradearte.es/libros/lapoesiaclassicavive.html](http://www.sombradearte.es/libros/lapoesiaclassicavive.html)

## PAISAJE DE AUSENCIA



MANUEL ELPIDIO  
ROBLEDO HINESTROZA

Me he pasado la vida llorando por tu  
ausencia,  
he recorrido los caminos cabalgando en tu  
recuerdo, quimeras de un amor que nunca  
llega,  
ocaso de dos vidas perdidas en el viento.

Hilos de plata adornan mi presencia,  
la nieve de los años embelleció mi faz,  
por más que te espero, nunca llegas  
y el terco corazón insiste en adorarte.

¡Cómo sangra mi corazón vencido!  
y en tu fugaz despedida  
me dejaste en tu partida  
la luctuosa piragua del olvido.

Cuanto más te alejas de mi lado,  
más te adentras en mi corazón atormentado  
y en el cristal de luz de tu belleza  
por doquier me veo reflejado.

Todo, todo me habla de tu ausencia,  
del hoy tan breve y del ayer tan triste,  
si me habrías de dejar sin tu presencia  
¿Por qué viniste amor, por qué viniste?.

## MI DESPISTE

Juan Carlos Woodbine Cantillo

Que fácil es pegarme un viaje por las nubes.  
Sin duda se me ha vuelto casi una costumbre.  
Y no es metafórico lo que digo.

Es la realidad que habita en mi destino.  
He conocido muchas veces la luna de valencia.  
ero ante tanta insistencia.

me han bajado tirándome algunas piedras.  
Comencé a volar en las clases de historias.  
Cuando todos escuchaban hablar del feudalismo.  
Mientras yo construía con ladrillos mis sueños que hoy vivo.  
Y no se me había vuelto un problema mi despiste.  
O lo olvidadizo que fuera.

No sé si se podría decir que es una cualidad .  
O es un maleficio que vino en un frasco ambar.  
O la anomalía congénita de algún descendiente ingles.  
la verdad es que mi conciencia se siente bastante bien.  
Y aunque algunos ojos vean mi despiste con mal brillo.  
Las carcajadas de otros me hacen pensar que les doy  
felicidad.

Vos debes tener más claros mis despistes y algunos inciertos.  
Si mi despiste te puso triste; pido perdón.  
si mi despiste te dio alegría ; árame cada día.  
si mi despiste provocó tu enojo ; lo siento nunca fue a  
propósito.

mi despiste algunas veces juega en contra, pero mi corazón  
es tan noble que lo destrona.

mi despiste algunas veces revela verdades que otros omiten.  
por eso en este instante en pergamino.  
debemos aprender a dar aceptar y amar.  
permitiendo escuchar a los demás y no juzgando como suele  
pasar...

## ENFERMEDADES DEL SIGLO XXI TRANSTORNOS DEL SUEÑO: DISOMNIAS Y PARASOMNIAS

Felix Ponce Castro  
Psicólogo

Una gran parte de nuestra vida, los humanos la dedicamos a dormir, normalmente el promedio es de 8 horas diarias. Un infante puede dormir 16 horas al día. Cuando las personas pasan de 50 años pueden hacerlo en menos de 6 horas. El sueño es una de las actividades más destrezantes y energéticas para las personas, si es normal se inmediatamente después de estar en la cama, es profundo sin alteraciones como visiones y al finalizar brinda un estado de bienestar. Mal dormir se caracteriza por no poder conciliar el sueño y despertarse antes del tiempo o varias veces en la noche. El mal dormir por mucho tiempo altera el sistema nervioso (SNC) especialmente las facultades mentales y conductuales originando periodos de ansiedad y depresión. Los trastornos del sueño se conocen como Disomnias y Parasomnias. Las Disomnias, son trastornos o dificultades para iniciar o mantener el sueño necesario cuando se desea. Existen varias clases de Insomnias. Los más conocidos son: Insomnio primario, Hipersomnias primario, Narcolepsia, Trastorno del ritmo circadiano y otros. El insomnio primario, es el trastorno más común incluye dificultades para iniciar o mantener el sueño. Una persona sufre de insomnio si por las noches se despierta con frecuencia y no puede volverse a dormir y presenta quejas sobre la calidad del sueño. Esto se convierte en problema cuando afecta su vida laboral y social. HIPERINSOMNIO PRIMARIO, se caracteriza por el problema de dormir demasiado o en exceso y en cualquier circunstancia. Los pacientes presentan la tendencia de dormirse en situaciones sedentarias o inclusive en aquellos donde se les exige el máximo estado de alerta. Se considera un trastorno si se presenta durante un mes. NARCOLEPSIA. Es un trastorno del sueño con somnolencia excesiva e irresistible y ataques frecuentes diarios por lo menos durante 3 meses. Se pueden presentar los siguientes síntomas. CATAPLEXIA O CATAPLEJIA, Aquí se origina una pérdida repentina del tono muscular mientras la persona está despierta. Y puede oscilar entre un leve debilitamiento de los músculos faciales y un colapso físico completo. ALUCINACIONES HIPNOGÓGICAS, experiencias vividas y con frecuencias aterradoras que comienzan al inicio del sueño: comprenden visiones y sensaciones táctiles, auditivas acompañadas incluso con movimientos corporales como: caerse en un precipicio, quedarse atrapado en un incendio o volar por el aire, las personas al despertarse no pueden a menudo moverse o hablar. TRASTORNO DEL SUEÑO DEL RITMO CIRCADIANO, se reconoce por el insomnio o una somnolencia excesiva durante el día como consecuencia de la falta de sincronización, sueño vigilia que demanda el medio ambiente de la persona, y sus propios patrones de sueño con las pautas actuales del día y de la noche. Las alteraciones de la fase del sueño se pueden presentar por cambiar el uso del horario o por mantener una parte irregular del ciclo del sueño debido a cambios de turno en el trabajo, como sucede con las personas que laboran por las noches en

hospitales, los vigilantes, azafatas, etc. PARASOMNIAS: Gracias a la psicología algunos "sucesos o hechos de carácter misterioso de antaño" tienen hoy en día una explicación científica. Recuerdo que cuando niño por la depresión mompoxima, escuchaba historias como Ej Sr. Juan, apareció trepado en la cúspide de la torre de la Iglesia; al preguntársele, como lo había hecho, no recordaba nada de lo sucedido, la gente solía atribuir esta situación a cuestiones. "diabólicas" o a "brujería". Cabe aquí preguntar ¿ha desarrollado usted alguna actividad o ha caminado dormido? Si su respuesta es positiva usted puede estar padeciendo de trastornos del sueño llamado PARASOMNIAS, este es un trastorno de la conducta durante el sueño caracterizado por movimientos anormales y antinaturales, comportamientos, emociones, percepciones y "sueños" que se producen durante la fase del sueño o durante la privación del sueño. Los parasomnias conocidas son: el sonambulismo, las pesadillas, terror nocturno, trastorno al despertar, el bruxismo y la enuresis. El Sonambulismo, es un Fenómeno que se da en la fase profunda del sueño en la que la personas se levanta de su cama, puede caminar y realizar algunas actividades durante estos episodios, el individuo tiene una mirada fija y perdida, al ser despertado no recuerda absolutamente nada. Esta alteración no se debe a "efectos fisiológicos de sustancias, o a una enfermedad médica. Las pesadillas, son comportamientos durante el sueño mayor o en las siestas diurnas, provocados por "sueños" extremadamente terroríficos y prolongados que dejan recuerdos vivos y cuyos contenidos suelen centrarse en amenazas para la propia supervivencia. Al despertarse la persona recuerda con detalles las escenas terroríficas soñadas. TERRORES NOCTURNOS, se caracterizan por despertares bruscos con gritos de angustia, se presentan signos de miedo y de agitación vegetativa (con taquicardia, sudoración) la persona no puede describir recuerdo alguno de lo sucedido durante la noche. CAUSAS DE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO. Problemas médicos y psiquiátricos como: la hipertensión, insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria o la diabetes mellitas, la obesidad y otros TRATAMIENTOS: tratamiento médico, conductual y psicológico: cognoscitivo, relajación cognoscitiva, excitación gradual, instrucción paradójica y relajación progresiva.



## Cólico Biliar El cólico biliar o hepático es la manifestación mas frecuente de la litiasis biliar (formación de cálculos en la vesícula biliar o vías biliares)

Tomada de la Revista GUÍA MÉDICA EN EL HOGAR



La formación de cálculos (piedras) en las vías biliares y en la vesícula biliar es una afección muy frecuente, especialmente en la mujer. Se calcula que en edades superiores a 40 años, del 20 al 30% de las mujeres y el 10% de los hombres presentan cálculos en la vesícula biliar que, en algunos casos, no producen molestia alguna.

En la formación de cálculo intervienen distintos factores, como el aumento del colesterol, las infecciones de la vesícula biliar y el estancamiento de la bilis en esta, la obesidad, las enfermedades hepáticas, así como factores de tipo constitucional y hereditario

Localizado en la parte superior del abdomen, que comienza bruscamente o de forma gradual; en algunos casos se transmite al hombre y brazo derecho

- ☐ Malestar general
- ☐ Náuseas.
- ☐ Vómito.
- ☐ Ligera elevación de la temperatura o fiebre alta acompañada de escalofríos.
- ☐ Con frecuencia el dolor aumenta al efectuar una inspiración profunda
- ☐ Al día siguiente la orina suele ser más oscura que de ordinario y en algunos pacientes aparece ictericia (color amarillo de la piel y el blanco de los ojos).

### CÓLICO BILIAR O HEPÁTICO

Lo provoca la obstrucción de vías biliares. Puede actuar como factor desencadenante la movilización de los cálculos (realización de ejercicio físico exagerado, viajes en automóvil o en moto), así como los disgustos o emociones y principalmente, una comida abundante y rica en grasas.

#### SINTOMAS

- ☐ El ataque suele producirse por la noche.
- ☐ Dolor muy intenso.

#### TRATAMIENTO

- ☐ Avise al médico.
- ☐ El tratamiento consiste en la administración de analgésico potentes y espasmolíticos (fármacos destinados a disminuir la contracción de las vías biliares) con objeto de facilitar el desprendimiento del cálculo y permitir nuevamente la circulación de la bilis.
- ☐ Aplique color local.

El ataque puede durar desde unas horas a 2 o 3 días. En cierto número de casos se recurre al tratamiento quirúrgico, para extirpar la vesícula biliar

### DESTRUCCIÓN DE LOS CÁLCULOS BILIARES

Otra posibilidad de tratamiento es la litotripsia extracorpórea, método terapéutico de muy reciente creación, que consiste en la destrucción de los cálculos mediante el empleo de ondas de choque, emitidas desde un aparato situado afuera del organismo.

Una vez determinada la ubicación exacta de los cálculos, mediante rayos x o ultrasonido, se lanza una salva de ondas de choque que los fragmenta, reduciéndolos a pequeñas partículas que se eliminan sin problemas.

Es un método inruento y se aplica en una sesión de una hora de duración, aproximadamente. En algunos pacientes la eliminación de los fragmentos puede producir síntomas similares a los de un cólico biliar.

#### RECUERDE

- ☐ Los diabéticos están especialmente predispuestos a la litiasis biliar.
- ☐ Existen medicamentos capaces de disolver cierto tipo de cálculos biliares; se administran por vía oral y el tratamiento dura unos meses
- ☐ La colecistitis roñica (inflamación crónica) de la vesícula biliar es una complicación frecuente de los cólicos biliares repetidos..



| ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR<br>INFORME DE TESORERÍA<br>DEL 01 DE JUNIO DE 2011 AL 30 DE JUNIO DE 2011 |                                    |            |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------|------------|
| 1                                                                                                                     | ENTRADAS                           |            | 36.987.987 |
| DESCUENTOS LEY                                                                                                        |                                    |            |            |
|                                                                                                                       | LEY 4 NACIONALIZADOS               | 9.774.712  |            |
|                                                                                                                       | LEY 4 FONDO DE NAL. PRESTACIONES   | 16.539.392 |            |
|                                                                                                                       | LEY 4 DEPARTAMENTO                 | 5.411.953  |            |
|                                                                                                                       | DEVOLUCIÓN DE DESCUENTOS           | -1.548.070 |            |
| OTROS INGRESOS                                                                                                        |                                    |            |            |
|                                                                                                                       | PRÉSTAMO EMPLEADOS                 | 475.000    |            |
|                                                                                                                       | PRÉSTAMO A TERCERO                 | 300.000    |            |
|                                                                                                                       | ARRIENDOS RECIBIDOS                | 5.885.000  |            |
|                                                                                                                       | OTROS INGRESOS                     | 150.000    |            |
|                                                                                                                       |                                    |            | 31.596.259 |
| 2 (-)                                                                                                                 | DESEMBOLSOS                        |            |            |
| 1690                                                                                                                  | OTRAS CUENTAS POR COBRAR           |            | 1.650.000  |
| 95                                                                                                                    | CUENTA POR COBRAR                  | 1.650.000  |            |
| 2445                                                                                                                  | RETENCIÓN EN LA FUENTE             |            | 374.000    |
| 5                                                                                                                     | MES DE MAYO                        | 374.000    |            |
| 2450                                                                                                                  | RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA    |            | 2.153.514  |
| 5                                                                                                                     | MES DE MAYO                        | 2.153.514  |            |
| 2610                                                                                                                  | PROVISIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD     |            | 595.000    |
| 5                                                                                                                     | 1 POR MUERTE DE SOCIOS Y CALAMIDAD | 595.000    |            |
| 5105                                                                                                                  | GASTO DE PERSONAL                  |            | 5.583.515  |
| 5                                                                                                                     | 1 SUELDO                           | 5.583.515  |            |
| 5110                                                                                                                  | HONORARIOS                         |            | 3.100.000  |
| 1                                                                                                                     | 1 HONORARIOS                       | 3.100.000  |            |
| ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR<br>INFORME DE TESORERÍA<br>DEL 01 DE JUNIO DE 2011 AL 30 DE JUNIO DE 2011 |                                    |            |            |
| 5110                                                                                                                  | GASTOS GENERALES                   |            |            |
| 8                                                                                                                     | PÓLIZA DE TESORERÍA                | 310.000    |            |
| 10                                                                                                                    | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES       | 504.480    |            |
| 16                                                                                                                    | REPARACIONES LOCATIVAS             | 2.578.000  |            |
| 18                                                                                                                    | ASEO Y ELEMENTOS                   | 150.000    |            |
| 20                                                                                                                    | CAFETERÍA                          | 868.600    |            |
| 22                                                                                                                    | SERVICIOS PÚBLICOS                 | 2.677.550  |            |
| 34                                                                                                                    | PUBLICIDAD Y PROPAGANDA            | 2.600.000  |            |
| 40                                                                                                                    | GASTOS DIRECTIVOS                  | 2.150.000  |            |
| 42                                                                                                                    | GASTOS SECRETARIA                  | 1.660.000  |            |
| 52                                                                                                                    | TRANSPORTE Y VIÁTICOS              | 265.000    |            |
| 54                                                                                                                    | SERVICIOS TEMPORALES               | 1.065.000  |            |
| 62                                                                                                                    | SUSCRIPCIONES                      | 264.600    |            |
| 95                                                                                                                    | VARIOS                             | 3.047.000  |            |
| 1 - 2                                                                                                                 | EXCEDENTE(+) O DÉFICIT (-)         |            | 5.391.728  |
| JORGE WOBBINE REPRESENTANTE LEGAL                                                                                     |                                    |            |            |
| JUAN V. GUTIERREZ MA FISCAL                                                                                           |                                    |            |            |
| CARMEN H. DE FONSECA TESORERA                                                                                         |                                    |            |            |
| JOSE DAVID VALDELAMA CONTADOR                                                                                         |                                    |            |            |

¿QUÉ HACE EL PRESIDENTE DE AMAJUBOL?  
Informe No.07  
( Junio 4 a Julio 2 de 2.011 )

Que el Presidente de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar "AMAJUBOL", rinde a la Junta Directiva de la misma y a sus afiliados, de las actividades o labores, desarrolladas en la Institución, durante el sexto mes de 2.011, periodo comprendido entre el 4 de Junio al 2 de Julio de 2.011, con la colaboración de Directivos y de los empleados; así mismo de los logros obtenidos, y los motivos por los cuales no se alcanzaron otros.

APRECIADOS COMPAÑEROS DE JUNTA DIRECTIVA:

Cumpliendo con las obligaciones que me imponen los Estatutos en calidad de Presidente por el periodo restante hasta la posesión de la Nueva Junta Directiva según inciso 12 del artículo 30- H), rindo a Uds., el informe de las actividades o labores desarrolladas por mí durante el sexto mes del 2.011 el cual expreso así:

1-PAGO DE LAS MESADAS A LOS DOCENTE PENSIONADOS:

Podemos decir que la mesada adicional del mes de Junio fue cancelada oportunamente por las entidades pagadoras, la Fiduciaria La Previsora comenzó a pagar mes y prima desde el viernes 17 de Junio a los que cobran por tarjeta y quienes cobran por ventanilla a partir del 20; el Dpto. comenzó a pagar las primas en el siguiente orden: jueves 16 a los nacionalizados (306- 308 – 314 ) y viernes 17 después de 10:00 a.m. a los del Dpto. (123 - 124) el pago del mes de Junio para el Dpto. (123 - 124) comenzaron el miércoles 29 el pago de los nacionalizados tuvo algunas fluctuaciones en las fechas de pago con las excusas acostumbradas de los daños en los diskett a pesar que desde las oficinas de la gobernación la diligencia para dicho pago fue oportuna, a éstos se les comenzó a pagar a partir del jueves 30 en horas de la tarde.

2.-EL BOLETÍN DEL JUBILADO

La Edición No. 166 se entregó con algún contratiempo, debido a que algunos colaboradores entregaron sus aportes escritos después del día 10. El Boletín presentó algunas falencias como el repetir algunos trabajos y omitir otros, lo que permitió hacer una adición de hoja y dejar en blanco una página lo que le quita profesionalismo. Tendremos cuidado para que no se repitan estos inconvenientes.

Se ha iniciado la recolección del nuevo material, ya que los trabajos presentados después del 10 de cada mes quedarán aplazados para la próxima edición, si es el caso.

3.- LOS FONDOS DE PENSIONES

Los pagos de los reajustes se mantienen vacilantes sin una respuesta positiva trayendo la inconformidad de los afiliados aludidos. Se hace necesario que el Dr. Pedro Amaury Múnera B. realice una reunión para que dé una información del por qué no ha hecho efectiva la tutela para obligar el pago inmediato de estos reajustes.

La fecha que les prometió durante el mes de Junio, ha fracasado. Se le envió una misiva a la Dra Yolanda Barrios Hgeller (Coordinadora del Fondo Territorial de Pensiones de Bolívar), para este mismo problema, a demás, se le puso en conocimiento que algunos abogados de la ciudad están llamando a los asociados ofreciéndoles sus servicios para reclamarle y hacerle efectivo sus ajustes en un tiempo record. La pregunta que se le hizo fue: ¿Quién le está suministrando estos datos a los abogados?

4.- LA ATENCIÓN MÉDICA Y SUMINISTRO DE DROGAS

Las E. P.S. e I. P.S. siguen comportándose como empresas de salud. Nuestros afiliados se quejan que las citas están teniendo inconvenientes porque ya no se pueden hacer desde la casa, sino desde la misma Clínica Unión Temporal del Norte, produciéndose muchos trastornos para acudir al servicio del médico. Estamos concertando una entrevista con el Director de esta empresa de salud para corregir el servicio.

5.- OTRAS ACTIVIDADES

- Se hace urgente el trabajo sobre el techo de palma de la Sede Campestre entre Arjona y Turbaco, ya que por el tiempo prolongado desde cuando se hizo ese trabajo, se ha venido dañando algunos espacios de palma lo que exige una solución, para que el día de la celebración del Día del Pensionado y de la Tercera Edad no presente ninguna dificultad para la realización de este importante evento.
- Estamos preparando un Seminario que se realizará para el día 29 de Julio a las 10:00 a. m. en el Salón Social de la Sede principal Manuel María Maturana Martínez. Este Seminario estará a cargo del Lic. Julio César Orozco con el tema que ha titulado "Del Lenguaje a la Lingüística". Esperamos la asistencia nutrida de compañeros afiliados, y no afiliados y estudiantes.
- Los afiliados tendrán un dispensador de agua, para una mejor atención en la Sede principal.
- Estamos solicitando al Dr. Pedro Amaury Múnera B. una reunión con todos aquellos afiliados que le dieron poder, para que les rinda un informe sobre la verdadera situación de éstos cobros de los reajustes y por qué no ha hecho efectivo las tutelas a que se comprometió.

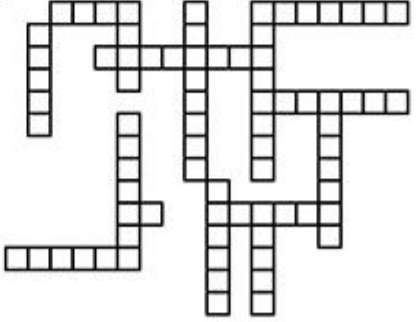
Todas las actividades que me tocó realizar no hubieran sido posiblemente fáciles con el apoyo irrestricto que me brindaron los trabajadores de la Asociación.

De esta manera conceptúo haberles dado mi informe pero si algo se me ha quedado pendiente y Uds. necesitan saber con gusto les daré la información si es de mi competencia.

Cordialmente.  
Jorge Woodbine Morales  
Presidente de AMAJUBOL

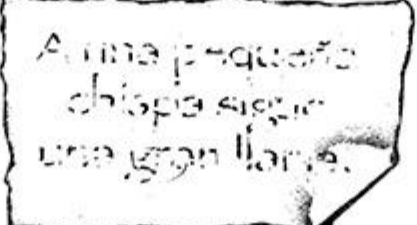
TODO DE PAPÁ

- Por Flavio.
- PAPÁ
- AMOR
- BASTONES
- BESITOS
- BIGOTES
- CELULAR
- CORBATAS
- CHANCLAS
- ESPOSA
- GORRAS
- HIJOS
- LENTE
- OFICINA
- PIPAS
- T.V.



PERGAMINO Por Flavio.

En un viejo pergamino se ha encontrado una inscripción; sin embargo, el paso del tiempo ha hecho desvanecer parte de las palabras. Trata de reconstruirlas.



KAROL



Virgen del Carmen en la Heroica



## CREDITOS INMEDIATOS POR LIBRANZA

### ¡NO IMPORTA SU EDAD!

• Pensionados de la Gobernación

• FOPEP

• Fiduciaria La Previsora

• Seguro Social

• Activos Gobernación

• Fer Bolívar

• Fer 1° to

• Fuerzas Militares

**RECOGEMOS DEUDAS**

**Cel: 301 5865649**

### CONTINÚA LA INIQUIDAD DE LA NUEVA E. P. S.

Dilectos lectores y seguidores y demás compatriotas, en la edición No.151 de Febrero y Marzo de 2.010 publiqué un escrito el cual títule **"Como funciona la mal llamada Nueva EPS"**, con todo el acervo probatorio de esa denuncia, me asiste el Artículo 73 de la Constitución Nacional. Ahora clasifico a esta Institución en tres partes:

1) Al ingresar pacientes en estado delicado de salud, mas NO de

gravedad, son atendidos en forma inmediata por médicos altamente capacitados y humanitarios.

Seguidamente ordenan varios estudios especiales, transcurren muchas horas, esto NADA importa, el paciente comienza a experimentar gran **mejoría**, al final es dado de alta con la fórmula de sus medicamentos y recomendaciones; este servicio es catalogado como **EXELENTE**.

2) En la atención para asignación de citas para medicina interna y de especialistas telefónicamente es **PÉSIMA**.

3) En entregas de medicamentos en las diferentes farmacias, particulares, dependiendo

donde son atendidos los pacientes, los medicamentos **POS y NO POS** (Diabéticos, Hipertensos, Enfermos Mentales y Otros) **PÉSIMA**.

Los directores de la Clínica San Juan de Dios y del C. A. A., violan flagrantemente los artículos 1, 42, 48, 49 y por conexidad y como principalísimo el 11 de nuestra Constitución Nacional en torno del cual giran los demás, los mencionados Directores han pretendido ignorar la LEY 1171 DE Diciembre 7 de 2.007 en sus artículos 12 y 13.

Debemos resaltar las altas capacidades profesionales y humanitarias del ilustre Coordinador Médico Doctor **JORGE GÓMEZ CUENTAS**, quien les resuelve en forma inmediata muchos problemas a

los usuarios y a la población pensional 3ª y 4ª edad, nosotros propendemos a pensar que, presuntamente, por el no pertenecer a la Roscacracia, no ha sido nombrado Director del C.A.A. Alcibia cargo que es merecedor, yo a nombre de miles de usuarios en general depreco a nuestro descollante Presidente **Juan Manuel Santos Calderón**, para que él de acuerdo a sus sindéresis se pronuncie sobre este caso por demás insólito.



Tomado de Internet

## Multicreditos

### "Créditos por Libranzas a:"

• PENSIONADOS  
• FOPEP

• SEGURO SOCIAL  
• FIDUCIARIA LA PREVISORA

• ARMADA NACIONAL  
• CAPRECOM

Hablarle a sus Amigos, Familiares y Conocidos de nuestra EMPRESA, le Conviene.

Conviértase en Nuestro Asesor externo.

¿Tiene un referido que presentarnos?

¡Anímese....!

Obtendrá un excelente beneficio

Av. Venezuela \*Centro Comercial Centro Uno (Diagonal Café Colombia)  
LOCAL 204 \* TEL: 6643826 - 6600011

## ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS JURÍDICAS

AMAJUBOL en aras de atender las necesidades de sus asociados y familiares ofrece los servicios de sus abogados en las áreas: Laboral, Administración, Civil, Penal Familia, Disciplinario, Urbano y otras

Los abogados son:

**Dr. WILLINGTON MERLANO ALVAREZ, Dra. MARGARETH HERRERA PERIÑAN**

**Dr. CARLOS RODRIGUEZ RUDIÑO**

de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.  
Atienden de Lunes a Viernes



### PRESTAMOS SIN FIADOR A PENSIONADOS

• Previsora

• Mindefensa

• Fiscalía

• F.C.N.

• I.S.S.

• Fuerzas Militares (Activos y Pensionados)

• FOPEP

**REQUISITOS:** Cédula de Ciudadanía

I.S.S. 3 Últimos Desprendibles

• 2 Últimos Desprendibles

**Entregamos su Dinero Completo**

**Centro Com. Getsemaní Local 1A-85 Tel: 6644843**  
**Frente al Parque Centenario - Cartagena**

**Sres. Asociados** A partir del 18 de Marzo de 2011  
**Asistan todos los Viernes a nuestro program**  
**"VIERNES DE PELICULA"**  
**Temas seleccionados**  
**Ven a divertirte por una vida digna!**

Invita:  
**AMAJUBOL**

## ¡ INTERESANTE !

LA SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE AMAJUBOL, INVITA A TODOS SUS ASOCIADOS PARA QUE SE VINCULEN AL PROGRAMA

**"VIDA SALUDABLE"**

A TRAVÉS DEL USO DE APARATOS GIMNÁSTICOS.

**¡COMPLETAMENTE GRATIS!**

**MARTHA CAMPO DE RODRIGUEZ**

Sec. de Recreación y Deporte